

HEMEROTECA MUNICIPAL  
ENTRADA  
23 NOV 1935

SEVILLA  
Viernes 29 de Noviembre 1935  
Año XXXV Núm. 12.813

# El Liberal

DIARIO DE INFORMACION  
INDEPENDIENTE  
DOS EDICIONES  
Sevilla ante todo

Redacción, Administración y Oficinas: GARCIA DE VINUESA, 30

## ORDEN CIVIL

## DEL DIA BONANZA

Agradecidos al tiempo. Un tiempo irreprochable. Meteorología lógica y formal, a la que es preciso expresarle vivamente las gracias. En magnífica alternativa el sol y las lluvias, la templanza y el frío, vamos pasando placidamente esta etapa del otoño. Hoy le ha tocado entrar en turno al frío y la mañana se las trajo. Luego, al filo del medio día, alta la carrera del sol, quedó una temperatura benigna. Estos soleados días invernales tienen su encanto propio, son propicios a la lenta ambulancia bajo la tibia caricia del helio. Hasta ahora no podemos quejarnos. Por lo que toca al tiempo, el año no termina mal.

Lo que podemos resumir de otras cosas? Pues avance paulatino de la nave parlamentaria y proyectos de ley que, en un tira y afloja, van saliendo a flote. Ya la modificación de ley del Timbre está aprobada. Naufragó una tentativa de gravar en un diez por ciento los premios de la Lotería nacional. Con lo difícil que es pescar un premio, ¿todavía reducir más el lote de la suerte? Se recordará, cuando la reforma de la lotería por el sistema de irradiación, que hubo de fracasar en la práctica el descuento de un tanto por ciento impuesto a los décimos agraciados. Con la lotería hay que herrar ó quitar el banco. ¿Se acepta? Pues lo derecho es cuidar para su mayor rendimiento; que contente a sus fieles adoradores. Flor de esperanza, debe ser lo más esperanzable posible. Ya son bastante problemáticos los favores de la suerte para que, por añadidura, se les sobrecargue de gabelas. Hacer que tribute el azar, equivale a pretender levantar el edificio de una parte de la economía sobre algo inestable y movido. Probablemente, con el impuesto que ayer se proponía en el Congreso, los aficionados a la cloche se hubieran llamado andana. Y con razón, acaso iniciarían un desvío perjudicial al bombo.

Rasgo saliente en las notas del extranjero, lo del Brasil, cuya llamarada, rápidamente, ha sofocado la energía del Gobierno. La situación internacional, amenazadora. Bajo un signo sembrador de alarma.

El señor Rodríguez Cabezas les dijo que hoy mismo llamaría telefónicamente al alcalde para informarse del asunto y resolver en consecuencia.

### Sobre la venta de específicos

Una Comisión de la Patronal de drogueros, acompañada del letrado asesor de la F. E. D. A., don Hermeñildo Gutiérrez de Rueda, fué recibida por el gobernador civil, á quien expusieron diversos razonamientos contrarios á la efectividad de varias multas que aún se hallan en tramitación.

### Desistimiento del paro en el ramo de transportes

Visitó al señor Rodríguez Cabezas una representación de la Cámara Sindical del Automóvil para manifestarle de un modo especial que habíase desistido del proyectado paro en el ramo de transportes mecánicos por carretera en consideración al aplazamiento del decreto de 29 de Agosto pasado.

### Protesta de un obrero

Acompañado de un representante socialista, estuvo en el Gobierno el obrero Antonio Poderoso Moreno á denunciar que sus gestiones en busca de trabajo en Marchena se ven entorpecidas por los agentes gubernativos de aquella localidad. El gobernador le prometió informarse y adoptar una resolución.

### Sobre el paradero de una avioneta francesa

ESTA MAÑANA CONTINUARON VIAJE A TANGER LOS TRIPULANTES DEL APARATO

En la mañana de hoy continuaron viaje aéreo á Tángen los tripulantes de la avioneta francesa de cuyo ignorado paradero, horas después de salida de Getafe, gestionaba noticias el subsecretario de Gobernación. La avioneta, que hubo de aterrizar anteayer en Albacete á causa de la niebla, llegó ayer á Sevilla á última hora de la tarde. Tripulábanla la señora Marcelle Daubrée y el piloto Mr. Marcel Deboise.

Momentos después de la llegada por vía aérea de los tripulantes de la avioneta, llegó también en auto á Sevilla, y al Hotel de Inglaterra en que se hospedaban, el esposo de la distinguida viajera, quien hoy mismo siguió en su coche con dirección á Algeciras, donde embarcará para Tángen.

## Inauguración de la Exposición de flores de Otoño



En la tarde de ayer y en el local antiguo de Correos, de calle Sierpes, se inauguró la exposición de flores de otoño que, organizada por la Sección de Sevilla de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas y con la cooperación de la Sección de Bellas Artes del Ateneo, estará abierta hasta el domingo día primero de Diciembre.

El acto de la inauguración se celebró con toda sencillez y con la presencia de los directivos señores Borrallo, Chía, Ariza y Lafita. La exposición forma un conjunto bellísimo, destacándose los ejemplares de crisantemos presentados por don Juan Bermúdez, de Villanueva de las Minas, que presenta también un magnífico y opulento burlón. A su vez son de mencionar las macetas presentadas por la señorita Seva y el señor Roldán. Los grupos de macetas que han aportado á la exposición los niños y niñas de las escuelas nacionales



de Nervión forman un gracioso y bello elemento del concurso, por el que desfilarán todos los sevillanos aficionados á las flores.

## LA FAZ TORVA DEL PARO

### Conflicto agudo

Pone asombro en el ánimo la parsimonia, por no decir el olvido, con que se lleva esta azorante cuestión del paro obrero. Cuestión que, por su misma gravedad, debía ser resuelta con la rapidez de los casos insólitos y que se trata de una lentitud fomentadora de todas las desesperaciones.

Son inmensas las masas de trabajadores que tocan á la miseria y no son menos innumerables las familias que, sujetas al jornal de hambre, sufren los estragos de esta situación; pero á pesar de lo grave de las circunstancias y de los lamentos de la Prensa, nada se hace para acelerar el único tratamiento que sería eficaz: el del trabajo.

Ha legislado el Parlamento, existen planes profusos y sobra de proyectos en pueblos y capitales, y, sin embargo, la acción no acaba de descender de la esfera abstrusa del papeleo burocrático para acreditarse en hechos que den ocupación á los obreros.

Las promesas incumplidas añaden un nuevo dolor á la desgracia; hieren los sentimientos que enfrenan las exaltaciones. Y tanto se habla de lo que se va á realizar y de los planes que se han de cumplir, para los que figuran recursos extraordinarios, que contrasta de modo amargamente doloroso con la situación del ejército del trabajo, hartado de esperar y batallando en el infierno de inaplazables necesidades.

¿Por qué ocurre así? ¿Por qué en lugar de tanta política bizantina, germen de un legítimo vituperio del pueblo, no se pone mano sin rodeos al problema del paro, que únicamente se cura con la movilización rápida del trabajo?

Una vez más hacemos el requerimiento. A nuestro Municipio y á los altos Poderes del Estado. Urge la simplificación de trámites y que los proyectos se emprendan.

De lo contrario, ¿habrá derecho á tildar luego el sesgo que tome el desbordamiento de la desesperación?

## MITINES AUTORIZADOS

Dijo el señor Rodríguez Cabezas que han sido autorizados un mitin socialista para el domingo en el Cine Monumental de San Bernardo, otro de F. E., para el 15 de Diciembre. Este último se celebrará probablemente en el Frontón Betis.

## UNA DETENCIÓN ARBITRARIA

Los concesionarios del suministro de fluido eléctrico en Castilblanco de los Arroyos, se entrevistaron con el gobernador civil interino, denunciándole que el alcalde de aquella localidad ha ordenado la detención del encargado de la fábrica, pretextando que se ha negado á facilitar fluido á un abonado que dejó de cumplir sus compromisos con la Compañía.

## MITINES AUTORIZADOS

Dijo el señor Rodríguez Cabezas que han sido autorizados un mitin socialista para el domingo en el Cine Monumental de San Bernardo, otro de F. E., para el 15 de Diciembre. Este último se celebrará probablemente en el Frontón Betis.

## UNA DETENCIÓN ARBITRARIA

Los concesionarios del suministro de fluido eléctrico en Castilblanco de los Arroyos, se entrevistaron con el gobernador civil interino, denunciándole que el alcalde de aquella localidad ha ordenado la detención del encargado de la fábrica, pretextando que se ha negado á facilitar fluido á un abonado que dejó de cumplir sus compromisos con la Compañía.

## MITINES AUTORIZADOS

Dijo el señor Rodríguez Cabezas que han sido autorizados un mitin socialista para el domingo en el Cine Monumental de San Bernardo, otro de F. E., para el 15 de Diciembre. Este último se celebrará probablemente en el Frontón Betis.

## UNA DETENCIÓN ARBITRARIA

Los concesionarios del suministro de fluido eléctrico en Castilblanco de los Arroyos, se entrevistaron con el gobernador civil interino, denunciándole que el alcalde de aquella localidad ha ordenado la detención del encargado de la fábrica, pretextando que se ha negado á facilitar fluido á un abonado que dejó de cumplir sus compromisos con la Compañía.

## MITINES AUTORIZADOS

Dijo el señor Rodríguez Cabezas que han sido autorizados un mitin socialista para el domingo en el Cine Monumental de San Bernardo, otro de F. E., para el 15 de Diciembre. Este último se celebrará probablemente en el Frontón Betis.

## UNA DETENCIÓN ARBITRARIA

Los concesionarios del suministro de fluido eléctrico en Castilblanco de los Arroyos, se entrevistaron con el gobernador civil interino, denunciándole que el alcalde de aquella localidad ha ordenado la detención del encargado de la fábrica, pretextando que se ha negado á facilitar fluido á un abonado que dejó de cumplir sus compromisos con la Compañía.

## MITINES AUTORIZADOS

Dijo el señor Rodríguez Cabezas que han sido autorizados un mitin socialista para el domingo en el Cine Monumental de San Bernardo, otro de F. E., para el 15 de Diciembre. Este último se celebrará probablemente en el Frontón Betis.

## Las cosas que pasan

### Otra víctima del brásero!

En el Hospital fué asistida la niña de tres meses Ana Muñoz Fernández, que sufre quemaduras de segundo y tercer grados en el abdomen y en ambos muslos.

Su estado es muy grave. El angelito, en un descuido de la familia, es cayó á un brásero que tenía delante de una silla.

### La víctima de un suceso

Desde el Hospital ha sido trasladado á su domicilio, Azafrán, 9, el joven José Gómez Silva, que ayer fué atropellado por un camión en la Avenida de Miraflores.

Su estado es gravísimo, temiéndose un fatal desenlace.

### Artista enferma

Viajando en el tren de Mérida la artista de teatro Emilia Carrera Chuzo, de 28 años, casada, se sintió enferma.

Al llegar á la estación, y en vista de la gravedad de su estado, se le trasladó en una camilla al Hospital, ingresando en la Sala de Maternidad.

Sufre un agudo ataque de anemia.

## El alumbrado eléctrico de Roma será considerablemente reducido

Roma 28.—Como medida de economía será considerablemente reducido el alumbrado de la capital.

Los parques, y principalmente la villa Borghése y de Pincis, serán reducidos á la mitad de horas de iluminación, y en cuanto á la Autostrada, que con una longitud de más de veinticinco kilómetros pone á la capital en comunicación con el mar, dejará en absoluto de estar iluminada.

## AUDIENCIA

En la Audiencia vióse esta mañana ante el Tribunal de Urgencia la causa instruida contra Antonio Vicente Rubio, acusado del delito de resistencia.

El fiscal, señor Cantos, solicitó la pena de cuatro meses y un día y 250 pesetas, y la defensa, á cargo del señor Rodríguez Alarcón, a absolución.

Fuó condenado á la pena solicitada por el fiscal, por ser reincidente.

Otra causa vióse en la Audiencia, urgente, contra José Reyes Vallejo, por desobediencia é insultos, para el cual solicitaba el fiscal dos meses y un día por cada uno de los delitos.

## Un banquete á don Luis Taviel de Andrade

Con motivo de su reciente ascenso al generalato y nombramiento de delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, numerosos socios del Círculo de Labradores obsequiaron anoche con un banquete al que fué su presidente, don Luis Taviel de Andrade. A pesar del carácter íntimo del acto, asistieron más de ciento cincuenta comensales, poniéndose de manifiesto las simpatías y afectos con que el agasajado cuenta.

Con el señor Taviel de Andrade ocuparon la presidencia los miembros de la Junta directiva del Círculo, don Manuel Fernández Campos, don Fernando Alarcón; el secretario, donde de Casillas de Velasco, y los organizadores señores Vilches y Rodríguez Piñero.

Transcurrida la comida, en ambiente fraternal y animado, el secretario dió lectura á las numerosas adhesiones, entre las que figuraban las de los diputados á Cortes de la Ceda por Sevilla, y otras muy significativas y valiosas.

delitos. Fué defendido por el señor Jiménez (don Saturnino) y condenado á dos meses y un día y 250 pesetas como autor de un delito de resistencia.

También, y con carácter urgente, vióse la causa contra Angel Guila Boza, acusado del delito de robo y tenencia ilícita. El fiscal, señor Fernández, solicitó por el primer delito cinco años y por el segundo cuatro. Practicada la prueba, el fiscal modificó á seis meses por el primero y cuatro por el segundo, y la defensa, encomendada al letrado señor González Navas, estimó la alternativa de encubridor en el hecho. Fué condenado de acuerdo con la calificación fiscal.

## Ejemplos de Mussolini

Roma 28.—Benito Mussolini, queriendo dar el ejemplo, ha entregado á la Federación fascista de Forlì, encargada de recoger en la provincia toda clase de metales, 2.262 kilogramos de objetos metálicos, entre los que se encuentran varios bustos del Duce que pertenecían á la residencia de Romagne, en Rocca de la Caminate.

El ejemplo de Mussolini será seguido, seguramente, por todos los buenos patriotas.

El ejemplo de Mussolini será seguido, seguramente, por todos los buenos patriotas.

## La puesta en vigor de las sanciones

Roma 28.—Comunican de Crotona haberse colocado la primera piedra del monumento que recordará siempre al pueblo italiano la fecha de la entrada en vigor de las sanciones.

## EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

### OJEADA RETROSPECTIVA

28 DE NOVIEMBRE DE 1910

Hace veinticinco años publicábamos la siguiente noticia:

«Se asegura que uno de los proyectos que presentará el Gobierno en la próxima legislatura se referirá al establecimiento del divorcio...»

El divorcio... La sociedad española se conmovió con este anuncio hasta sus últimos cimientos matrimoniales. La santidad del lazo, la indisolubilidad del mismo, el «quod Deus junxit», la tranquilidad de los hogares, la felicidad de los hijos, todos los argumentos precanalajistas, volverían á caer sobre el tapete casero, el hule oficinesco y el mármol cafeteril, al atrevimiento del don José Combas, que lo mismo cierra

el candado de las Ordenes religiosas que descorría los cerrojos á los desórdenes familiares.

El divorcio. De todos los ámbitos de la vida española surgieron los diferentes acentos de todos los actores que intervienen en esta comedia, que es muchas veces drama y alguna tragedia.

Noticias crónicas de Madrid, solamente las manifestaciones del señor Canalejas, en las que desmentía rotundamente los rumores de crisis.

De política local, absolutamente nada.

Del extranjero, sangrientos sucesos en San Petersburgo; luchas entre estudiantes y policías, con un centenar de muertos y heridos.

# VIDA LOCAL

## Por los Centros culturales



UNA CONFERENCIA DE DOÑA AMANTINA COBOS DE VILLALOBOS EN EL CENTRO CULTURAL SAN LORENZO

En la Peña cultural de San Lorenzo dió anoche su anunciada conferencia la distinguida escritora doña Amantina Cobos de Villalobos. El bonito salón hallábase atestado de público, destacándose bellas señoras y señoritas, numerosos poetas y escritores, bastantes maestros, los representantes de los Centros afines y gran número de asociados. Presidió el acto don Luis Vargas, acompañado del teniente de alcalde don Francisco Fernández Palomino y del directivo don Antonio de los Santos. Abierta la sesión por la presidencia, doña Amantina ocupó su tribuna y el señor de los Santos, á nombre de la entidad, rindió sus respetos al elemento femenino, saludó al auditorio y dijo:

—Tócame hacer la presentación de la conferenciante y creo sinceramente que la alta reputación literaria de que goza me exime de enumerar su labor como literata y como escritora. Yo no sabría expresar cuáles ni cuántos son sus merecimientos. Me limito, por tanto, á datos de la bienvenida y á estimarle el honor que nos hace al ocupar la modesta tribuna de esta Peña y á entregaros en nombre de ella este ramo de flores, testimonio de nuestra gratitud y de nuestro afecto.

—Sinceramente—dijo doña Amantina—agradezco las palabras del señor Santos, que podría estimar de una galantería versallesca y que prefiero denominarla sevillana. Sé muy bien que no merezco tanto elogio, pero sé también que son de protocolo en toda presentación.

Seguidamente entró en el tema de su disertación: «Sevilla en el siglo XVI». No tengo—dijo—autoridad para tratar de las curiosas investigaciones á que he de referirme, ya que no poseo las ciencias auxiliares necesarias para el estudio de tan interesante cuestión. No obstante, me he permitido hacer un libro y voy á permitirle también entresacar del mismo varios capítulos que voy á leer á continuación.

«Sevilla en el siglo XVI» es una obra modesta, exenta de erudición, que tan sólo aspira, al tratar de las grandezas pretéritas de esta ciudad, á divulgar algo de lo que significó en aquella época.

Destacan en su vida retrospectiva el amor y lealtad de la ciudad á las leyes, la recta administración de su justicia, la grandeza de su recinto, la suntuosidad de sus fiestas y el primor de sus artifices.

Grande fué Sevilla en todos los momentos de su historia; pero en los siglos XIII y XVI su espléndido pasado culmina como dos faros luminosos. En el primero es rescatada del poder musulmán. En el segundo nos llegan de Italia las maravillas del Renacimiento, completando su esplendor artístico las riquezas fabulosas que nos llegaban de América. Relata y menciona las puertas de la ciudad. Agrega que por esta época comenzaron á construirse las casas con ventanillas á la calle con artísticas rejas y celosías á la usanza mora, con sus patios y fuentes, enseñoreándose en los palacios de los poderosos la peregrina amalgama de los estilos ojival, Renacimiento y árabe, de cuyos bellos edificios se conservan algunos en nuestros días para gala y ornato del arte español.

En 1556 el Cabildo de la ciudad aprobó una proposición de policía urbana relativa al alineamiento de las edificaciones, como asimismo de la limpieza pública, esto es, su ornato y su higiene.

Hace una interesantísima descripción de lo que fueron las fiestas de toros y cañas, que se celebraban con gran esplendor en la plaza de San Francisco, con asistencia y hasta con la colaboración de

reyes, príncipes y nobles. En esta plaza, que se ha comparado con la de la Señoría en Florencia, hallábase establecido el gremio de plateros, al que pertenecían la mayoría de sus casas. Evoca lo que fué la Alameda hasta ser convertida por el conde de Barajas en hermoso paseo. Dice que del agua de sus tres fuentes dijo Lope de Vega: «Estoy deseoso de volver á Sevilla para beber el agua de la Alameda en blanca talla». Los gremios se establecieron por barrios ó calles, y así, en la de la Alcaicería vendíanse objetos preciosos de oro y plata, aljófares, esmaltes, brocados, etcétera; en la de Gerona estaban los calceros; en la de Gradas de la Catedral celebrábase almonedas y vendíanse boneteros de paño y seda; en la de Francos, perfumes y mercería; en la de Sierpes hallábanse establecidos los oficiales en maderas, dorados y armas, etcétera.

Por aquella época levantáronse más de un centenar de hospitales, descollando el de las Cinco Llagas, fundado por Catalina de Ribera.

Habla de los viajes de Colón, Juan de la Cosa y otros intrépidos navegantes, señalando cómo se creó la Casa de la Contratación, que servía á la vez de factoría y de tribunal, custodiándose las riquezas traídas de las Indias, lo que trajo como consecuencia el esplendor de las artes. Las riquezas que nos llegaban en metales y piedras preciosas lo fueron en tal abundancia, que hizo exclamar á un ilustre escritor: «Con ellas hubieran podido empedrarse las calles sevillanas de oro, plata, perlas y pedrerías cual lo estaban de ladrillos». Se extiende en documentadas consideraciones sobre el esplendor de las bellas artes, sobre el florecimiento literario, recordando las bellezas de las afueras de la ciudad, lo que hizo decir á Mateo Alemán que, «de darse el nombre de paraíso á un lugar de la tierra, ninguno tan merecedor de ello como el pago de San Juan de Aznalfarache».

Describe una fiesta de toros y cañas celebrada en 1501 para festejar la vuelta del conde de Cifuentes á las Alpujarras, y para dar idea de la misma lee bellísimos fragmentos de un romance popular.

Da lectura también de interesantes datos sobre el estado de las instituciones docentes por aquel entonces, para deducir que de Sevilla irradió la ciencia á todos los ámbitos del mundo. Hace un bosquejo de lo que fueron los certámenes poéticos y cita los colejos más notables, destacando los de Santa María y Santo Tomás.

Se extiende largamente sobre el tema para llegar á la conclusión de que Sevilla debe conservar su fisonomía y no renegar de sus costumbres, de su cante, de sus bailes, que no son plebeyez, sino que son algo racial, algo que va unido al árbol frondoso de Sevilla.

Nutridas ovaciones premiaron las últimas palabras de doña Amantina, que fué felicidadísima.

Se sirvió luego un «lunch», del que participaron muchos de los concurrentes.

### El ahogado de ayer

Según se nos comunica, el ahogado que ayer apareció en el Guadalquivir, á la altura de Puebla del Río, ha sido identificado por sus familiares, que se trasladaron á dicho pueblo apenas tuvieron noticias del suceso. Se llamaba la víctima Avelino Navarro, de veintitrés años de edad, con domicilio en esta capital, calle Roque Barcia número 13. Los familiares lo han identificado por las ropas que vestía, ya que cuando llegaron al citado pueblo había recibido sepultura.

## MUNICIPIO

### REUNIÓN DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CASAS BARATAS

Bajo la presidencia del alcalde, señor Contreras, y con asistencia de los vocales señores Lara Cansino, Jiménez Carballar, López Macías y Núñez, se ha reunido en sesión ordinaria la Comisión ejecutiva de esta entidad, actuando de secretario el señor De los Ríos.

Quedó aprobado el estado mensual de ingresos y gastos correspondiente al mes de Octubre, que arroja una existencia de cuarenta y cinco mil seiscientos sesenta y dos pesetas y setenta y un céntimos.

También quedó enterada la Comisión de la Memoria formulada por la Comisión gestora de la Bolsa de Trabajo, correspondiente al ejercicio de 1934, y aprobó varios asuntos de trámite relacionados con las distintas barriadas del Patronato.

Asimismo se ha reunido la Junta plena del Patronato, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los vocales señores López Fernández, Bago Quintanilla, Jiménez Tirado, Romero Llorente, Vargas Canepa, Lara Cansino, Jiménez Carballar, Núñez y P. Ronquera. Igualmente actuó de secretario el señor De los Ríos.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y quedaron aprobados también los estados de cuentas aprobados sucesivamente por la Comisión ejecutiva desde el último pleno, así como el extracto de los acuerdos adoptados por la misma en igual período de tiempo.

El alcalde dió la bienvenida al nuevo vocal del pleno, señor Bago, representante del Ateneo, congratulándose de su presencia en este organismo, donde, sin duda alguna, aportará el fruto de sus méritos á la obra social que realiza esta entidad.

Todos los vocales se expresaron en idénticos términos elogiosos para el señor Bago, quien contestó diciendo que al designársele para este cargo experimentó singular complacencia, por cuanto está encariñado con la obra que realiza el Patronato, como lo ha demostrado en diversas etapas.

El señor Lara explicó el desenvolvimiento del Patronato desde la última vez que se reunió el pleno y que acusa un destacado progreso en general, y muy especialmente en cuanto se refiere á la construcción de la gran barriada de La Corza.

El pleno, á propuesta del señor Jiménez Tirado, acordó haber visto con complacencia la gestión administrativa del Patronato.

En la sesión de ruegos y preguntas, el señor Jiménez Carballar recordó al señor Bago, como delegado de la guardia municipal, su ofrecimiento de establecer un retén de dichas fuerzas en La Corza, á los efectos del buen servicio de policía urbana.

El señor Romero Llorente propuso que se instale en la plaza de dicha barriada una gran fuente que sirva de exorno y en caso preciso para aumentar el abastecimiento del vecindario.

Asimismo propuso la plantación de árboles en las calles de la barriada y que se haga una eficaz gestión cerca del Consejo local de primera enseñanza al objeto de dotar cuanto antes de maestros á las escuelas de La Corza, dotadas ya incluso de material pedagógico.

Se acordó tomar en consideración estas propuestas del señor Romero Llorente para llevarlas á la práctica dentro de las posibilidades del Patronato.

Asimismo propuso el señor Romero Llorente que el Patronato se dirija al Ayuntamiento en ruego de que se establezca el alumbrado público en la plaza y en la calle Manuel Llaneza, de la tan repetida barriada, así como que se piense en la forma de premiar—como estímulo—á aquellos inquilinos que cuiden mejor la vivienda que tienen adjudicada.

El señor Bago hizo una propuesta con referencia al abastecimiento de aguas en la referida barriada; el señor López Fernández dió cuenta de las incidencias ocurridas con motivo de la implantación de un servicio de autobuses por la Compañía de Tranvías, autorizándose á la Ejecutiva, por iniciativa del señor Romero Llorente, para que resuelva como estime más conveniente cuando reciba la correspondiente comunicación oficial del Ayuntamiento sobre este particular.

El señor Vargas propuso, por último, que se invite á la Sociedad protectora de animales y plantas, así como á los elementos culturales de la ciudad, para que organicen ciclos de conferencias en la barriada de La Corza, prometiendo el señor Bago, por su parte, trasladar dicho ruego al Ateneo.

### EL RASGO DE UN SOLDADO

En la Depositaria municipal ha sido entregada, hasta que aparezca

quien justifique ser su dueño, determinada cantidad en papel moneda encontrada en la vía pública por el soldado del regimiento de Granada número 9, sección de ametralladoras, Manuel Rivera Aramillo, cuyo nombre se complace en hacer público la Alcaldía para general conocimiento del recto y honrado proceder de dicho servidor de la Patria.

### SOBRE LA REPARACION DE UNA FINCA

Con relación á un suelto anónimo publicado en la Prensa local sobre el mal estado de la casa número 24 de la calle Bustos Tavera, interesa hacer constar á la Alcaldía que esta finca no pertenece ni jamás ha pertenecido al excelentísimo Ayuntamiento, quien, por el contrario, se ha preocupado en múltiples ocasiones de su adecuamiento y urbanización, como lo demuestran los diversos requerimientos cursados y órdenes dadas en este sentido, con resultado siempre infructuoso por no estar definida claramente la propiedad de dicho inmueble, resultando de las diligencias practicadas que su dominio se encuentra en proindiviso, no siendo tampoco ajeno á él la Hacienda Pública por los débitos que en el pago de la contribución territorial aparecen contra dicho inmueble.

Queda de este modo contestado el desconocido denunciante.

### Letras de luto

Ayer falleció en Córdoba el ilustrísimo señor don Joaquín Carbonell y Morand, importante personalidad de la industria y el comercio de la vecina ciudad, que también en la nuestra poseía negocios de bastante importancia.

Le ha llevado al sepulcro una afección cardíaca que venía padeciendo.

Su muerte ha sido sentidísima, por ser el finado estimadísimo por su caballerosidad y las clases comerciales é industriales cordobesas han perdido con la muerte del señor Carbonell uno de sus paladines más esforzados.

Reciban sus familiares nuestra condolencia.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena se celebró esta mañana solemne funeral por el eterno descanso del alma del señor don Enrique Herrera Ortiz, marido que fué de la señora doña Concepción Murube y Murube, asistiendo al piadoso acto numerosa concurrencia.

Terminada la ceremonia religiosa se verificó el traslado del cadáver desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando, en donde fué inhumado.

Reciban la viuda del finado, hijos y distinguida familia doliente la expresión de nuestro más sentido pésame.

## NOTICIAS

Después de permanecer unos días en Sevilla, regresaron al Puerto de Santa María las distinguidas señoras Aurora González Nadín y Milagros Terry.

### MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.-Correduría, 32

Marchó á Huelva el oficial del Ejército don Enrique Bahamonde.

SEVILLA. LOTERIA PLAZA NUEVA dió el gordo de DOS MILLONES de pesetas, sorteo Cruz Roja, 11 Octubre. Dará también el de Navidad. Pídale usted su suerte. Envía por Correos á todas partes.

La Sociedad Española de Física y Química (sección de Sevilla), celebra el viernes 29 sesión ordinaria á las siete de la tarde, en la cátedra de Química (segundo piso) de la Universidad.

Orden del día: Presentación de socios y conferencia sobre «Química Nuclear», por la señorita Mariana Garrido Blanco.

### El suceso de la calle Escoberos

La joven Josefa Albarrán Gaviria se encuentra grave á consecuencia de la impresión que recibió al conocer la muerte de su madre.

Las convulsiones le repiten con frecuencia y el médico que la asiste, señor Michel, ha prohibido que por ahora, se le hable del suceso.

Por este motivo, el juez no ha podido continuar sus diligencias.

## Unión Republicana

Comité Ejecutivo provincial de Sevilla

Se pone en conocimiento de todas las Agrupaciones locales de la provincia que el plazo para rectificaciones, inclusiones y exclusiones en las listas del Censo electoral se ha prorrogado hasta el día 20 de Diciembre y se les exhorta, para que sin dilación y con toda escrupulosidad lleven á cabo las rectificaciones é inclusiones que afecten á los afiliados, simpatizantes y afines del partido, así como también cuanto se relacione con las exclusiones de aquellos nombres que pertenecen á personas que hayan perdido la vecindad ó no hayan sido nunca vecinos de la localidad.

Del mismo modo recomendamos á tales organismos locales que denuncien á este Comité ejecutivo provincial, aquellos casos de resistencia ó de negativa á entregar certificado de defunción, recibos de reclamaciones ó de cuantas instancias sean precisas presentar en los Juzgados y Ayuntamientos respectivos.

### Consejo de guerra

En el cuartel de Ingenieros se celebró esta mañana un Consejo de guerra contra el soldado Jesús Alcalde Movedano, por insultos y maltrato de obras á un superior.

Formaban el Tribunal el auditor, señor Martínez Mármol; juez, el comandante señor Pastor, y defensor el capitán de Infantería señor Merchante.

Quedó el asunto pendiente de sentencia.

## CARTELERA

Funciones para el viernes 29

TEATRO CERVANTES. Compañía de revistas.—A las 6'15 y 10'30, «Las de los ojos en blanco», grandioso éxito.

TEATRO LLORENS (T. 26828).—Desde las 6, «Noticiero Fox» y «Tres lanceros bengaleses», por Gary Cooper, Franchot Tone y Richard Cromwell. En español. (Últimas exhibiciones.)

SALON IMPERIAL (T. 26878).—Desde las 6, «Palo de ciegos», «Los trucos del golf» y «La cena de los acusados», por William Powell y Mirna Loy. En español.

CINE JAUREQUI. Empresa Villa Sol.—Desde las 6 y media, «Enanos zapateros», precioso dibujo en colores, y últimas exhibiciones de «Gracia y simpatía», por la niña Shirley Temple, en español.—Mañana sábado, «Sucedió una noche...», por Clark Gable y Claudette Colbert.

COLISEO ESPAÑA (T. 25375).—Estreno, «Los diablos del aire», en español. Desde las seis.

TRIANA CINEMA (T. 28144).—La superpelícula española «Asegure á su mujer», por Conchita Montenegro, Raoul Roulieu, Antonio Moreno, Mona Maris y otras. Sección continua, desde las 4'30.

CINE FLORIDA (Tel. 23766).—«El refugio», en español, por Robert Montgomery, últimas exhibiciones.

CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA.—El sábado y domingo, «Tú eres mío», por Jean Harlow y Clark Gable, en español. Restreno en Sevilla.

CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—«Un lío de familia», por Stan Laurel y Oliver Hardy, en español. Restreno en Sevilla. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

CINE AVENIDA.—Desde las 6 y media, «La Muerte, de vacaciones», en español, por Fredric March.

CINE SAN LUIS.—«El malvado Zaroff», en español.

GRAN CINEMA LUMBRERAS.—Desde las 6 y media, «Noches de pecado», por Ernesto Vilches, en español. Las señoras, media entrada.

FRONTON BETIS.—Tarde, á las 5: Ituarte-Ibaceta y Olaveaga-Arriola. Noche, á las 10: 1.º Asumendi-Urresti y Guruceaga-Muguruza. 2.º Ansoa-Ulacia y Eibarrés-Sagasti.

FRONTON SIERPES.—Tarde, á las 4 y 1/2. Primero: Manola-Petra y Feli-Gloria. Segundo: Margarita-Marisa y Lucrecia-Elisa. Noche, á las 10. Primero: Carmina-Maria y Guiller-Mirenchu. Segundo: Pili-Carmen y Trini-Rosina. Grandes partidos y quinielas.

VARIEDADES.—Selecto espectáculo de variedades Dancing.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes hasta las noches.

KURSAAL OLIMPIA.—Variedades y bailes hasta la madrugada.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

# INFORMACIONES VARIAS

## “Oselito” en Rusia

Una interviú por carta con el dibujante trianero Andrés Martínez de León



I

Amigos del creador de «Oselitos», le hemos escrito al amigo Andrés para que nos adelante unas impresiones sobre su reciente viaje al país de los «soviets».

Amable siempre, el querido amigo nos contesta, y he aquí, sin corregir ni aumentar, lo que nos dice acerca de su viaje:

—He de publicar mis trabajos en la Prensa de Madrid y no puedo, ni debo, adelantarte mucho, Galerín amigo. No han de tener mis trabajos color político alguno. Voy a contar de Rusia lo que he visto. Unas impresiones de París, el paso por Bélgica, Berlín, Varsovia, Leningrado y Moscú, donde he presenciado el desfile con motivo del XVIII aniversario de la Revolución. ¡Cosa seria, Agustín!

Te hablaré de nuestra entrada en Rusia. Al pasar la frontera rusa un grupo de los expedicionarios que iban en nuestro tren cantaron La Internacional frente a la primera estación. Nosotros, de veras, nos emocionamos un poco; pero los soviéticos se quedaron como si le hubieran cantado María de la O. ¡Chiquillo, qué tren! Con primera, segunda y tercera. Con camas que hacían los servidores del tren, con gran escándalo de los comunistas de fuera, que sufrieron los primeros desengaños, según el concepto que ellos tenían de esto.

¡Cómo es Rusia? No se entra uno en tan poco tiempo. En las calles de Leningrado y Moscú no hay un solo policía. Solamente guardias de la circulación, muy fijos y atareados en

sus faenas. Con entera libertad anduvimos por todas partes, hasta el punto de tirar placas dentro de la fortaleza de Pedro y Pablo. En Leningrado he hecho yo fotografías de los soldados haciendo la instrucción. A la salida de Rusia, en la frontera, fueron tachadas. Esto le ocurrió a los que entregaron los carretes de fotos. El que no quiso se los guardó en el bolsillo y los pasó tranquilamente.

Todo esto es muy curioso y muy nuevo. Aquí todo el mundo obedece como un rayo y la disciplina es una cosa férrea. El soldado no saluda al general en la calle, ni le cede el asiento en el tranvía ó en el «metro»; pero dentro del servicio este general es más general que en ninguna parte, siendo obedecido ciegamente. Y fíjate qué cosa más curiosa. Después del servicio, tú, soldado, tienes derecho a la crítica y te escuchan. ¡Claro que como digas una tontería te mandan a paseo!

Los teatros están siempre llenos, porque aquí las fábricas son las que compran las entradas para los operarios más hábiles y activos.

Todo el mundo viste modestamente. Hay muy pocos coches de hoteles, fábricas y oficiales. No hay taxis de alquiler. Carecen de muchas cosas pequeñas; pero en las que llevan puestas en marcha, son definitivos. Por ejemplo, el ferrocarril metropolitano. El «metro» en Moscú es, sin duda, el mejor ferrocarril del mundo. Grandísimo y revestido todo de mármoles, pues las canteras de esta piedra en Rusia son riquísimas.

Fíjate en este otro detalle. Cuatro torres del Kremlin, en la plaza de Moscú, están rematadas por grandes estrellas y en ellas hay cuatro hoces y cuatro martillos contruidos con 22.000 piedras preciosas. ¡Quién no trabaja con esto en la mano, Galerín de mi alma!

La familia está formada aquí como aquí. Ahora, el Estado manda más que los padres. La infancia pertenece al Estado, hasta el punto que para dejar una sola noche a tu niño en un colegio, necesitas justificarlo plenamente. ¡No se pierden los niños, no! ¡Y hay más chiquillos!...

Tengo en mi poder billetes de rublos y monedas de níquel y cobre, pues ese otro cuento de los vales creo fué sólo el primer año de la revolución. Hoy se paga todo y se paga con monedas y billetes, como ahí y como en Jerusalén.

Hasta mañana.

GALERÍN

## ACTUALIDAD DEPORTIVA

Más dificultades que nunca para los Clubs visitantes. Pueden ser una invitación a la gran sorpresa en la próxima jornada de Liga.

Después de las «novedades», bien extraordinarias algunas, de la jornada anterior de la Liga, parece que la válvula de las exclamaciones ha de quedar cerrada, si quiera sea por una sola fecha del calendario.

En general, se acusa en el programa de la Sección próxima la superioridad—ya se sabe que en la Liga toda superioridad es momentánea y circunstancial—de los visitados sobre los visitantes, al menos en primera división; superioridad que si se acusa sobre el papel en una consideración de marco neutral, al trasladarla al terreno del propio superior, sube de punto, excluyendo en gran parte la posibilidad de la sorpresa.

Y, sin embargo... hay que pensar que estas presuntas garantías de normalidad no son sino el gran aliciente para que la sorpresa se dé en toda su robustez y máximo esplendor...

Porque esta impresión de posible normalidad se obtiene bien clara en la visión de conjunto del índice de los encuentros señalados.

A medida, sin embargo, que se comienza a profundizar en el detalle de las posibilidades de cada Club, la claridad de una jornada octaviana se desdibuja, y la perspectiva va cambiando en el sentido de presentarse ya como augurios de batallas más ó menos encarnizadas y sanguinolentas, lo que a primera vista pudo aparecer como fría tramitación de expediente burocrático.

Conviene no olvidar que el tejido futbolístico no se elabora con seda...

Después del triunfo inconmensurable del Betis sobre el Oviedo en su última salida, por ejemplo, nadie que se precie de pronosticador serio y probo, sería capaz de augurar a primera vista una victoria ó un empate del Hércules en el Patronato.

Podría ser el Hércules un equipo más flojo de lo que en realidad es... y llamarase Atlético de Bilbao, y ya la cosa variaría. El pronosticador podría exponer un criterio posiblemente favorable al equipo de fuera, sin que su probidad padeciera; pero es el Hércules, vencedor del mismo Athletic que derrotase seriamente al Betis en Bilbao, y al Hércules no pueden otorgársele esas aspiraciones. Las reglas son las reglas en el pronóstico...

He aquí un caso práctico de cómo no suele ser tan grave que el enemigo que nos visite sea peligroso, como que esa peligrosidad no quiera reconocérsela nadie.

He aquí también cómo ese encuentro que a primera vista pudo parecer fácil para el Betis, no ha de serlo tanto... aunque el «negociado general de sorpresas» se empeñe...

Aunque los jugadores del Betis no deban olvidar nada de esto—los béticos están llamados a un buen papel en la Liga, y no conviene perder puntada—, es de justicia también que los demás no olvidemos los méritos de los jugadores del Betis.

Y estos sí que son los que nos dan la confianza en el triunfo de los colores blanquiverdes, que no la posible debilidad del conjunto enemigo.

Por ello, porque el conjunto enemigo no ha de ser débil, el Betis ha de dar todo su rendimiento. Con el Betis en pleno rendimiento no podrá el Hércules, a pesar de ser un equipo duro, tenaz y conjunto; pero con el Betis nada más que un poco desgano, la cosa podría ser un poco seria...

Confiamos en que el Betis haga un partido, no ya igual al del Oviedo—con haber sido magnífico, según nos referent—, sino superior, ya que en el Patronato el Betis, y sobre todo sus jugadores de la tierra, no tendrán que luchar con el barrizal, que en la capital asturiana dificultó grandemente el juego de Paquirri y sus compañeros.

Paquirri, principal factor, que ha cambiado la característica defensiva del Betis por una ofensiva eficaz, fácil a resolver los partidos sin un esfuerzo agotador é interminable, podrá desenvolverse en su ambiente con mayor facilidad y su juego brillante y espectacular puede ser un factor importantísimo para que la victoria se decida en la forma amalia y rápida que es de desear.

Otro encuentro que puede parecer fácil para los visitados es el que

el Sevilla tendrá que librar en Las Cortes contra el Barcelona.

La forma de los campeones de Cataluña es magnífica, mientras que los campeones de España atraviesan por un momento de depresión, a la que no son ajenas las continuas lesiones que han agotado al equipo.

No ignora el Sevilla las escasas probabilidades que ha de tener frente a enemigo tan difícil y en momentos tan críticos. Por ello parece que se ha decidido a hacer algunas pruebas, dejando descansar a elementos como Eizaguirre, que sólo se había mantenido en su puesto por su amor propio y afecto al Club, ya que la lesión que se produjese en la mano frente al Oviedo no está resuelta ni mucho menos. Con este descanso, sin embargo, se tiene la seguridad de que Eizaguirre quedará perfectamente en condiciones para la visita del Madrid a la Avenida de Dato, encuentro inmediato al de Barcelona, en el que el Sevilla tiene puestas sus miras para iniciar un resurgimiento potente y decidido.

Sin grandes esperanzas—es inútil pretender ignorar la realidad—, se ha enviado un conjunto a Las Cortes totalmente distinto al que ha jugado últimamente, incluyendo elementos «amateurs», entre ellos el centro medio Duarte. Los jóvenes que aspiran a hacer méritos, van muy animados y dispuestos a jugar con el mayor entusiasmo. Como esta es cualidad esencial, que mucho se ha echado de menos últimamente en el Sevilla, el rendimiento del conjunto podría mejorar y... ¡quién sabe! Para estos casos están reservadas las grandes sorpresas.

El Club que tiene algunas probabilidades más que los restantes para hacer algo a domicilio es el Oviedo, que va a Santander.

Sin embargo, los montañeses, elevada su moral por el triunfo últimamente conseguido en Sevilla, no se dejarán que las huestes de Lánzara se desquiten a su costa de la derrota que el Betis les causara en el propio campo de Buenavista.

Porque no creemos que el Valencia pueda aspirar a nada en Chamartin, frente al Madrid, que continuará por unas jornadas más a la cabeza del grupo; ni el Español en Bilbao, frente a un Athletic cuya actual buena forma es indudable, a pesar de su mínima derrota en Alicante frente a un Hércules que este año ha de dar que hablar más de lo que a primera vista pudiera parecer.

Y en cuanto al Athletic madrileño, ¡qué podrá hacer en Pamplona cuando toda España, Africa, América y las Bermudas se confabulan contra él! Seguirá luciendo su juego magnífico y dominador para ser derrotado injustamente una vez más.

Es su triste sino...

ORETO.

### LA SEGUNDA DIVISION

El partido más interesante del primer grupo es, sin duda, el que se jugará en Gijón. El Zaragoza tiene que ganar para conservar el primer puesto, porque el Celta, que le va a la zaga, su más calificado competidor, ganará en su campo frente al Stadium, que así quedará alejado de los primeros puestos. También el Nacional podrá vencer en Madrid al Valladolid, para seguir compartiendo con Zaragoza, Celta y Avilés los primeros lugares. Por esta vez creemos en el triunfo de los aragoneses en Gijón.

En el segundo grupo, el Arenas luchará con muchas dificultades para triunfar en Badalona. En esta jornada puede ser alcanzado por el Baracaldo, que en su campo recibirá al Sabadell.

En el grupo en que intervienen los Clubs andaluces, la jornada se presenta interesantísima, ya que el Xerez puede desplazar al Murcia del primer puesto, ya que, mientras el Elche es enemigo que puede ser vencido a domicilio por los jerezanos, no ocurre lo mismo con el Levante, que en el Camino Honrado será un obstáculo casi insuperable para el Murcia.

El Malacitano vencerá al R. de Granada, y en cuanto al Mirandilla es tan poco lo que ya se cree en él, que no podemos dar por seguro su triunfo sobre el Gornástico, a pesar de jugarse en Cádiz.

### EL CALENDARIO : : :

Para la próxima jornada liguera están señalados los siguientes partidos en toda España:  
Primera división:  
Racing-Oviedo, Barcelona-Sevilla,

Madrid-Valencia, Osasuna-Athletic de Madrid, Athletic de Bilbao-Español y Betis-Hércules.

Segunda división:  
Primer grupo: D. Coruña-Unión Sporting, Celta-Avilesino, Sporting-Zaragoza y Nacional-Valladolid.

Segundo grupo: Júpiter-Gerona, Badalona-Arenas, Irún-Donostia y Baracaldo-Sabadell.

Tercer grupo: Elche-Xerez, Mirandilla-Gimnástico, Levante-Murcia y Malacitano-Granada.

### EL CLUB NATACION SEVILLA TIENE NUEVO DOMICILIO SOCIAL : : :

Según nos comunica el C. N. S., desde primero de mes estarán instalados en su nuevo domicilio social, calle Trastámara, 15.

La noticia del traslado ha causado excelente impresión en los aficionados. Nuestra felicitación a la importante entidad deportiva por la feliz realización de este proyecto, que tanto beneficiará a la causa del deporte.

## En Estepa la imprudencia de dos vecinos causa la muerte de un tercero

Nos comunican de Estepa el siguiente suceso:

Cuando el vecino Francisco Macías Jurado, de 27 años, se hallaba en la confluencia de las calles Silla y Alvarez Muñoz aguardando la llegada de su prometida, fué inesperadamente alcanzado por una rueda de automóvil que sus convecinos Francisco González Ruiz y Manuel Muñoz Segura habían dejado escapar desde lo alto de la primera de las referidas calles—de muy pronunciada pendiente—, cayendo violentamente a tierra.

En la caída tuvo la desgracia de dar con la cabeza en el encinado de la acera y quedó privado de conocimiento.

Varios jóvenes testigos del accidente llevaron a Francisco Macías al domicilio del médico forense, quien se apresuró a prestarle asistencia; pero las lesiones sufridas por Francisco eran de tal gravedad, que el infeliz falleció a las pocas horas en su domicilio.

Las Guardia civil ha detenido a los autores de la imprudencia y les ha puesto a disposición del Juzgado.

## Teatro Cervantes

Gran Compañía de revistas

GRAN EXITO

## LAS DE LOS OJOS EN BLANCO

PRESENTACION FASTUOSA

Todos los días tarde y noche

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## LLORENS

TERMINA HOY la proyección de

## Tres lanceros bengalíes

Mañana tendrá el honor de presentar a

## Rosita Díaz Jimeno

en persona (Fugazmente, como «estrella» que es)

# Información telefónica general

## La actuación japonesa en el norte de China.—Sobre la Conferencia naval de Londres.—El Presidente Roosevelt, cuenta con mayoría

### De madrugada en Gobernación

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que los que hicieron información al mediodía se habían confundido al recoger las manifestaciones que hizo el otro día sobre la cuestión de los automóviles. Son dos asuntos distintos. Uno se refiere a la compra de 5 automóviles realizada por el parque móvil de la Dirección General de Seguridad desde Agosto de 1933 hasta Octubre de 1934, en cuya adquisición no se cumplieron las formalidades legales, por lo cual el Consejo de ministros acordó abrir un expediente. Y el otro asunto a que yo me refería esta mañana—agregó el señor De Pablo—es el de la adquisición de 45 coches por el parque de la Guardia civil y en el cual se han cumplido los requisitos legales de compra, habiendo tan sólo unas diferencias administrativas entre la Junta de compras y la Intervención, por entender ésta que la adquisición debía hacerse sólo en un lote y no en siete.

Con referencia a la detención de los atracadores de un Banco en San Julián de Busquets, dijo que el director de esa entidad le había enviado un telegrama expresándole su satisfacción por la actuación del gobernador de Bilbao y de la Policía en este asunto, hasta el punto de que ha enviado una cantidad al gobernador para que se la entregue a los agentes que intervinieron en la detención de los atracadores. Un periodista preguntó al ministro si era cierta la noticia de que había dimitido antes de posesionarse de su cargo el gobernador de Lugo. Contestó que no tenía la menor noticia de tal propósito y que, por el contrario, tenía un telegrama, que mostró a los periodistas, en que dicho gobernador se había enterado por la Prensa de su traslado a Lugo y entregaba el mando de la provincia al presidente de la Audiencia, marchando a Barcelona para resolver varios asuntos urgentes. Si hubiera tenido intención de dimitir ó no aceptar este cargo, me lo hubiera comunicado.

### EL PAGO A LOS OBREROS

Huesca 28.—Han comenzado a abonarse las cantidades que se adeudaban en «La Sotonera» a los obreros y empleados de los grandes riegos. Con este motivo ha vuelto a renacer la tranquilidad entre el personal.

### EN BENEFICIO DE LA EXPORTACION FRUTERA

Valencia 28.—La Junta Nacional naranjera ha recibido de los representantes fruteros españoles en los mercados de Hamburgo y Berlín un documento, en el que se hace resaltar la diferencia existente entre las oficinas comerciales de las Embajadas españolas y las extranjeras, en los países consumidores de naranja, con grave perjuicio para los intereses comerciales.

Piden en dicho documento que la Junta Nacional Naranjera nombre una Comisión debidamente autorizada para que se traslade inmediatamente a Madrid y gestione de los señores ministros de Estado y Hacienda que, a la mayor brevedad, se concedan las subvenciones necesarias a las delegaciones comerciales de las Embajadas españolas, colocando a éstas en condi-

ciones de poder defender dignamente los prestigios é intereses de España en el terreno comercial.

La Junta Nacional Naranjera ha hecho suyo el escrito y planteará al Poder público el grave problema de los contingentes de moneda concedidos por el Gobierno alemán a los exportadores españoles de frutas, que han ido a parar a manos de corredores alemanes, con daño evidente para la exportación de la naranja navel a los mercados de aquella nación. Este problema de contingentes de moneda alemana preocupa hasta el punto de que se considera definitivo para la salvación de la cosecha.

Se tienen noticias exactas de que el Gobierno alemán es ajeno al problema, tratándose sólo de una maniobra de los corredores alemanes.

### DEL ROBO DE LA CATEDRAL DE PAMPLONA

Pamplona 28.—Ante el juez especial, señor García Rodrigo, compareció hoy el abogado señor Astiz, en representación de don Fernando Romero, que se encuentra enfermo.

El señor Astiz hizo entrega de un escrito pidiendo la reforma del auto de procesamiento dictado el 19 de Agosto último contra Oviedo de la Mota. La misma petición había hecho ya el abogado don José Montoro en nombre de su defendido Papeo.

Por la tarde, el juez estuvo en la cárcel, donde toró nueva declaración a Oviedo de la Mota, que continúa incomunicado.

Hoy corrió el rumor, que no ha tenido confirmación, de que Papeo iba a ser puesto en libertad.

### ENTIERRO DE LA MADRE DEL SR. SANCHEZ ROMAN

Valladolid 28.—A las cuatro de la tarde llegaron a la plaza Zorrilla los restos mortales de doña Encarnación Gallifa, viuda de Sánchez Román. Con el fúrgon llegaron de Madrid más de 300 automóviles ocupados por familiares y amigos.

En la plaza Zorrilla se organizó el entierro. El cadáver iba encerrado en un féretro de caoba con aplicaciones de plata, y éste materialmente cubierto de coronas.

La presidencia del duelo la formaban don Ricardo Magdalena, don Alfredo Correo y don José Reich, familiares de la finada; el catedrático y ex fiscal del Tribunal de Cuentas, don José L. de Benito; el ex ministro señor Feced; el catedrático de Derecho de esta Universidad, don Vicente Guilarde, y el doctor en Medicina, don Juan Morales. El acompañamiento, formado por elementos universitarios, profesionales del foro y representaciones diversas, era muy numeroso. El duelo se despidió en San Pedro; pero casi todo el público siguió hasta el Cementerio municipal, donde el cadáver recibió sepultura en el panteón de familia.

### UN CHOFER MUERE EN EL AUTO QUE CONDUCIA

Badajoz 28.—Un automóvil que conducía José Bajuelo, volcó en la carretera de Olivanza y resultó con grave fractura en la región frontal el chofer, que falleció a poco.

### LA FABRICACION DE GASOLINA EN LAS MINAS DE TERUEL

Teruel 28.—Se reciben noticias de que en la cuenca carbonífera de Aliaga ha comenzado a instalarse un horno de prueba para la destilación de lignitos, con que se obtendrá gasolina.

Este asunto interesa grandemente a la economía provincial.

### UN AUTO ATROPELLA A DOS JOVENES, HIRIENDOLAS GRAVEMENTE

Zaragoza 28.—En la carretera de Magallón a la Almunia de Doña Godina, cerca del pueblo de Alberite, un coche de turismo, de la matrícula de Madrid, en prueba, que conducía Julián Caballero, arrolló a dos jóvenes que paseaban por dicha carretera. El vehículo voló por un terraplén de cuatro metros, resultando ileso el chofer.

Las jóvenes arrolladas, que se llaman Concepción Sánchez Lázaro, de catorce años, y Leonor Domínguez, de doce, resultaron gravemente heridas. En otro auto particular fueron llevadas al pueblo próximo a Alberite, donde fueron asistidas de sus lesiones.

### FUGA DE PRESOS

Zaragoza 28.—Esta madrugada se han evadido de la cárcel de Almunia de Doña Godina, Juan Antonio Dualde y Felipe Antonio Pérez Gracia, autores de robos a los ferrocarriles. Forzaron el rastrillo y saltaron dos tapias, huyendo por el hueco de la prisión.

### LOS TRANSPORTISTAS DE LEVANTE NO SECUNDAN EL PARO

Valencia 28.—El presidente de la Cámara de transportes mecánicos de Levante, ha estado esta mañana en el Gobierno civil, entrevistándose con la primera autoridad, a quien manifestó que la entidad que representa no se sumará a la huelga anunciada para el día 28 del actual.

Solamente la Asociación valenciana de transportes está dispuesta a secundar el paro.

### LA SUSPENSION DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES EN VALENCIA

Valencia 28.—Continúa apasionando el asunto de las construcciones escolares. El alcalde manifestó que sigue en suspenso la subasta por orden ministerial. A ella sólo se presentó un pliego, cuya fianza correspondiente quedó constituida antes de que el Consejo de ministros acordara la suspensión.

En la actualidad está pendiente de que el Consejo de ministros resuelva lo que estime procedente; la nulidad de todo lo actuado ó las modificaciones que entienda convenientes. El Ayuntamiento, de conformidad con el informe de sus letrados, recurrirá contra la orden ministerial que suspendió la subasta. Finalmente, el alcalde dijo que la parte de subvención correspondiente al año actual, que ya fué concedida por el Consejo de ministros, importante seis millones, es posible que no se pierda para Valencia.

### DESPEDIDA DE UN GOBERNADOR

Murcia 28.—El gobernador, don Carlos Rodríguez Soriano, que había sido nombrado para el Gobierno civil de Lugo, en la reciente combinación de gobernadores, ha renunciado a este último Gobierno civil.

Hoy se ha despedido de las autoridades. Lo han visitado todos los sectores de la política local, habiéndose cruzado entre el señor Rodríguez y las demás autoridades, frases de efusivo cariño.

A las tres de la tarde ha marchado a Barcelona, renunciando al homenaje que en Murcia se le pensaba organizar al abandonar este Gobierno civil.

### POR DISGUSTOS FAMILIARES SE SUICIDA

Murcia 28.—En el pueblo de Benijáfan se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el barbero Angel Fedrián Ruiz, de 23 años.

Parece que el suicidio ha sido motivado por constantes disgustos con madre.

### EN AUXILIO DE LOS INTOXICADOS

Murcia 28.—El ministro de Trabajo anuncia el envío de 40.000 pesetas con destino a auxiliar a los intoxicados.

La Junta provincial de Sanidad se reúne esta tarde por orden gubernativa para investigar y depurar responsabilidades.

La Gestora de la Diputación también se reunirá el sábado, con el fin de tratar de emprender varias obras para mitigar la miseria de los campesinos.

### SE SUICIDA, ARROJÁNDOSE AL PASO DE UN CAMIÓN

Tarifa 28.—En el puente de Tarifa, en la carretera de Cádiz a Málaga, un camión que conducía Rafael Toledo, atropelló a un individuo de nacionalidad inglesa, que se dirigía a esta ciudad.

Según manifestaciones de unos testigos presenciales, parece que se trata de un suicidio.

El atropellado falleció al ingresar en el Hospital.

### HAN SIDO DETENIDOS LOS ASALTANTES AL BANCO DE VIZCAYA, EN SOMORROSTRO

Bilbao 28.—A mediodía el gobernador ha dado cuenta de la detención de los autores del atraco cometido días pasados en la sucursal del Banco de Vizcaya, en Somorrostro.

Anteriormente, los periodistas se habían enterado de que en el muelle de Uribitarte se habían hecho numerosos disparos con motivo de haberse fugado de la Comisaría de Vigilancia, situada en la calle de Orueta un detenido, uno de los complicados en el atraco.

Explicó el gobernador que los detenidos son cuatro y se hallan convictos y confesos de su participación en el delito.

Algunos de ellos están también complicados en el atraco que el día 12 del mes pasado se cometió en el

establecimiento de la viuda de Ladrón de Guevara en las Carreras y en el que el día 9 se perpetró en otro establecimiento del mismo pueblo. Se llaman Vicente Rodríguez Rentería, de 19 años, vecino de Lamisco; Longinos Pérez Fuentes, de 27, domiciliado en Sopelana; Francisco Cid, de 34, vecino de Bilbao; y Segundo Martín, de 33, domiciliado en el barrio de Deusto, de Bilbao. Además ha sido detenido otro sujeto en calidad de cómplice.

Longinos Pérez y Francisco Cid fueron detenidos hace tiempo con motivo de un atraco cometido en Sobroón. Con ocasión de esta detención en algunos periódicos se publicaron unas protestas, en las que se decía que se trataba de trabajadores honrados.

Segundo Martín fué el atracador que entro primeramente en la sucursal del Banco en Somorrostro vestido de cura.

Se han recogido por la Policía cinco pistolas pertenecientes a los atracadores, que se hallaban en el caserío denominado Pajares, en Santurce, caserío habitado por Jerónimo Campelo, el cual recibió por ocultar las armas ochocientas pesetas que invirtió en la compra de una vaca.

En las declaraciones prestadas ante el comisario de Policía, Segundo Martín declaró que el dinero lo tenía un tal Sobrino, que trabajaba con él en una fábrica. El comisario ordenó a los agentes que, acompañados del detenido, fueran en busca del referido Sobrino; pero al bajar la escalinata de la Comisaría, Segundo Martín dió un salto y huyó, lo que obligó a los policías a emprender su persecución, haciendo varios disparos, dos de los cuales alcanzaron a Segundo, hiriénole en un pie y en el brazo derecho, y produciéndole dos heridas que, al parecer, no tienen importancia.

Por fin, los agentes se personaron en la fábrica donde trabaja Sobrino, al cual interrogaron, y quien ha negado rotundamente que tuviera en su poder el dinero procedente del atraco. No obstante, ha quedado detenido.

### DETENCION DE UN CANONIGO CATOLICO

Berlín 28.—El canónigo Ballaseh, del obispado católico de esta capital, y su secretario han sido detenidos bajo la acusación de mala interpretación del caso del obispo de Moissén, doctor Peter Logge, que, con otros prelados, fué multado recientemente por haber violado la ley de exportación de divisas.

### SOBRE LA CONFERENCIA NAVAL DE LONDRES

Londres 28.—Según noticias, la Gran Bretaña ha invitado al Gobierno de los Soviets a que mande un agregado naval provisional a Londres, con el fin de que se pueda consultar con él durante la Conferencia Naval del próximo Diciembre.

### EL PRESIDENTE ROOSEVELT CUENTA CON MAYORÍA

Nueva York 28.—Habiendo organizado la Prensa americana una votación entre los lectores de los periódicos en 45 Estados americanos, los resultados han demostrado que el Presidente Roosevelt tiene una mayoría de preferencia entre los electores, contando con 119.387 votos, mientras el segundo candidato sólo consiguió 104.851.

### EL EJERCITO JAPONES DISPUESTO A APOYAR EL MOVIMIENTO AUTONOMISTA DE CHINA DEL NORTE

Tientsin 28.—El Ejército japonés se ha dirigido hoy a China del Norte, dispuesto a apoyar el movimiento autonomista que se ha declarado en aquel territorio, bajo la dirección del general Yin-Junkeng, así como para evitar disturbios entre las masas chinas.

### SE ESPERA EL BOMBARDEO DE JIJIGA POR AVIADORES ITALIANOS

Harrar 28.—Se está esperando el bombardeo de Jijiga, base militar etíope del Sureste, después del vuelo realizado por doce aviones italianos sobre la ciudad, donde el ras Nasibú tiene establecido su cuartel general.

### EL ESCRITOR ALEMÁN HERMAN GORTZ, SERA SOMETIDO A JUICIO INCLUPADO DE ESPIONAJE

Margate (Inglaterra) 28.—El doctor Herman Gortz, escritor alemán

y ex oficial de Aviación, detenido en ésta bajo la inculpación de espionaje, será sometido a juicio del Tribunal criminal el martes próximo.

### ANTE LA ACTIVIDAD ITALIANA EN LIBIA, SE ESTA REFORZANDO LA FRONTERA OCCIDENTAL

Aleandria 28.—Se tiene entendido que la defensa sobre la frontera occidental se está reforzando con creciente energía, por haber tenido noticias de que la actividad militar italiana en Libia, está reanudándose.

### LA ACTUACION DE LOS JAPONESES EN EL NORTE DE CHINA

Tientsin 28.—Los japoneses han suspendido todo el tráfico por ferrocarril entre el río Yang-Tze y el Norte de China, ordenando se detengan todos los trenes de carga de las líneas Tientsin-Pukow y Peiping-Hankow. Se tienen noticias de que estas medidas obedecen al temor de que dichos trenes sirvan al transport de tropas desde Nankin hacia el Norte. Las tropas japonesas están custodiando las estaciones central y del Este de Tientsin, y los guardias japoneses están impidiendo a los extranjeros entren en terreno internacional. Las patrullas japonesas, en tanques acorazados, están rodeando la ciudad indígena.

### EL «GRAF ZEPPELIN» HA ATRAZADO EN PERNAMBUCO

Berlín 28.—La Compañía Lufthansa ha anunciado esta noche que el dirigible «Graf Zeppelin» ha atrazado en Pernambuco a las nueve y veinticinco de la noche (hora de Berlín), y añade que permanecera hasta el viernes, día en que regresará a Europa.

### DE UN ROBO EN LA LEGACION SOVIETICA DE PRAGA

Praga 28.—De la Legación soviética en esta capital han sido robados documentos de importancia. Cuando el ministro soviético acudió hoy a su despacho de la Legación se encontró con que había sido abierto y robado la clave secreta y otros documentos, así como una suma de un millón de kronen. Un miembro del personal de la Embajada ha desaparecido y se ha marchado de Praga sin indicar su punto de destino. La Policía practica investigaciones.

### EL VUELO DEL AVION GIGANTE «CHINA CLIPPER»

Wake Island 28.—El «China Clipper», avión gigante que inaugurará el servicio postal transpacífico, ha reanudado su vuelo hacia Manila, despues de una escala que duró toda la noche en esta base de la Compañía aérea panamericana en medio del Pacífico.

### EN PEIPING SE HA DECLARADO LA LEY MARCIAL

Tokio 28.—Según noticias comunicadas por la Agencia japonesa «Nippon Dempo», en Peiping, se ha declarado la ley marcial en dicha población.

**COLISEO ESPAÑA**  
PRESENTARA EL PROXIMO DOMINGO

Otra película NACIONAL

**EL MALVADO CARABEL**

ANTOÑITA COLOME ANTONIO VICO

Estada en la novela de W. FERNANDEZ FLORES  
Dirección EDGAR NEVILLE  
Música M. GÜRLITT



**Coliseo España**

HOY VIERNES ESTRENO

**WARNER BROSS** PRESENTA

**LOS DIABLOS DEL AIRE**

EN ESPAÑOL

Película realizada con la cooperación del Gobierno de los Estados Unidos

Un inimitable espectáculo de emociones

# La política nacional

## El Jefe del Gobierno no cree que don Melquiades haya dicho que su obra económica es un sueño malogrado.- Espera tener los 185 diputados que constituyen el "quórum" para la votación de Derechos reales.

### La minoría radical se reunió, aprobando lo actuado por la Comisión reorganizadora, que el señor Rey Mora explica en una nota.

#### JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 28.—«El Debate»:  
Los cinco jueces que forman el Tribunal para las oposiciones a dos cátedras de Universidades del Estado español, que son a su vez catedráticos oficiales, son marxistas o krausistas, entre ellos tres de acción política socialista, uno de los cuales es el señor Besteiro. Ese Tribunal está en la «Gaceta». No vamos a tronar ni contra el ministerio de Instrucción Pública ni siquiera contra el Consejo de Cultura. Cada día tiene su afán y el de hoy es el de decir a los católicos españoles que en España se ha llegado a eso y «eso» es que en la patria desde cuyas Universidades Vives y Suárez y tantos otros filósofos cristianos iluminaron al mundo de su tiempo y guiándolo perduran aún con las luces de su filosofía y ciencia cristiana de la razón, las cátedras sucesoras de las de aquellos las ocupan krausistas exóticos y desnationalizados marxistas.

Hace más de medio siglo que un menguado grupo de profesores españoles krausistas fundó la institución libre de enseñanza como acción externa de una secta filosófica recién nacida, y al cabo de cincuenta años la revolución triunfó en España. Con verdad se ha dicho que la institución libre dió las ideas y el socialismo ha dado las masas.

Manifiesta la esperanza de que la Universidad católica salvará a España de esta anarquía de las escuelas materialistas.

«El Liberal»:  
Se pronuncia por la inmediata disolución de las actuales Cortes. Haciendo honor al trabajo realizado en el ministerio de Hacienda por el señor Chapaprieta, tenemos que pedir a éste que produzca la crisis cuanto antes, alegando ante S. E. que necesita otras Cortes, para someter a ellas los proyectos económicos que éstas han desdenado, que éstas no dictaminan, que éstas no discuten, porque están notoriamente extinguidas, agotadas y deshechas.

Esto es lo serio en los momentos actuales.

«La Libertad»:  
Ningún Gobierno se vió nunca en el trance amargo de tener que plantear una cuestión de confianza para lograr un centenar de sufragios. Siempre tuvieron muchos más, sin necesidad de tener que ejercer presión sobre los diputados mayoritarios, ó se marcharon. Pero esto, naturalmente, era en épocas distintas a las actuales, con mayorías y Parlamentos que sabían lo que querían y tenían la gallardía de proclamarlo. No con diputados que están en contra de los proyectos económicos de matiz liberal y los votan a última hora, y, a regañadientes, por el miedo invencible a tener que enfrentarse con el pueblo en una próxima contienda electoral.

«El Sol»:  
Comenta:  
Se están ventilando en estos días problemas importantísimos que afectan a toda la vida económica de la República, y para realizarla se ha requerido una y otra vez la colaboración de todos los sectores de la Cámara, sin distinción de matices. Esa colaboración como mejor y más eficazmente se presta es estudiando y mejorando los proyectos y prestando su voto y su asistencia parlamentaria todos los diputados que más ó menos íntimamente se hallan vinculados a los grupos de la mayoría. Esto, de momento, es lo esencial. Cuando se hayan resuelto estas cuestiones será el momento de afrontar los problemas de carácter político que cada uno de los grupos parlamentarios pretende resolver, ó mejor dicho, pretende que se resuelva de acuerdo con sus peculiares puntos de vista y de los intereses colectivos de sus partidos. Mientras ese caso llega, procederán con una gran altura de miras los que aplacen esa aspiración y concreten su actividad a una más asidua colaboración parlamentaria.

«Política» dedica un detenido editorial al ferrocarril Santander-Mediterráneo.  
Opina que la concesión recientemente hecha en este asunto por el

señor Lucía no es ni más ni menos que una concesión electoral.

Reproduce el siguiente telegrama: «Urgente.—Ministro de Obras Públicas a presidente Diputación provincial.—Acabo firmar proyecto ferrocarril Santander - Mediterráneo ante presencia nuestro diputado Pérez del Molino. Comuníquelo amigos, Prensa, Saludos, Lucía.»

Y añade: Concíbese el efecto que este raro telegrama había de surtir en Bilbao apenas divulgado. El ministro dice que firma ante «nuestro diputado» señor Pérez del Molino, y encarga que el suceso se difunda. Trátase, pues—dice—, de una concesión electoral. No merecen Bilbao ni Santander ese trato.

Trigos, azúcares, ferrocarriles, la Ceda no se para en nada para crear un caciquismo de más extensión y arraigo que todos los conocidos. Los antiguos sojuzgaban a las personas; el que ahora se forja aspira a dominar al Estado sirviéndose de su propio dinero. No se concibe mayor inmoralidad política. Y esta conducta torpe es lo que nos interesa en el pleito que sostienen dos provincias por igual estimadas.

De «El Sol»:  
Preguntamos al señor Ventosa sobre la solución de la crisis en Cataluña y dijo:

—A nosotros nos parece muy bien. Hemos dado todo género de facilidades al gobernador general y no hemos demostrado ninguna exigencia ante el señor Villalonga, con objeto de que pudiese formar Gobierno.

Y el señor Santaló:  
—Me parece muy bien que el gobernador general de Cataluña haya apartado del Gobierno de la Generalidad a aquellos hombres que demostraron su incapacidad al frente de los diversos departamentos del Gobierno de la región autónoma. También me parece bien la refundición de las diversas consejerías del Gobierno catalán. Por lo que se refiere a la actuación del nuevo Gobierno, creo que no hará nada nuevo, pues no es más que una continuación del anterior.

Preguntado don Melquiades Alvarez sobre el resultado de las votaciones habidas ayer en la Cámara, dijo:

—Esto se acaba, porque la aprobación de los proyectos económicos no pasa de ser un sueño.

De «El Debate»:  
El diputado de Acción Popular por Zaragoza señor Guallar, manifestó que la Comisión de Guerra ha dictaminado favorablemente todo lo relativo a la Academia General Militar de Zaragoza y que mañana presentará dicho dictamen a la Cámara.

#### DISPOSICIONES OFICIALES

El decreto aplazando el de 29 de Agosto sobre transporte por carreteras

Madrid 28.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda: Ley concediendo un suplemento de crédito de 1.480.725 pesetas al presupuesto del ministerio de Marina, para adquisición de combustibles, agua y materias lubricadoras.

Otra convalidando el aumento del 50 por 100 sobre las dietas y pluses devengados por la Guardia civil, que durante el mes de Octubre de 1934 sirvió en Asturias y zonas limítrofes.

Trabajo: Ley modificando la de 4 de Agosto de 1933, denominada de vagos y maleantes.

Agricultura: Ley restringiendo la producción de materias sacarinas y fabricación de azúcar.

Obras Públicas: Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley de ordenación ferroviaria.

Presidencia: Decreto aplazando la aplicación del de 29 de Agosto del año en curso, hasta que, celebrada la Asamblea nacional del transporte, se dicten por el Gobierno las disposiciones que estime oportunas.

Instrucción: Decreto (rectificado) aprobando el proyecto para construir en Ibeles (Zaragoza) un edificio con destino a escuelas.

Obras Públicas: Decreto autorizando al ministro de este departamento para la ejecución de las obras

de la galería de desagüe de fondo y de la ataguía de desviación del Pantano del Pintado, en el río Viar (Sevilla).

Otro ídem al ídem ídem para la ejecución, por administración, de las obras de la carretera de Montejo a la presa del Pantano de Santa Teresa (Salamanca).

Otro ídem al ídem ídem para la ejecución, mediante subasta, de las obras de reparación y saneamiento del dique del Pantano San Bartolomé (Zaragoza).

Trabajo: Decreto concediendo la gran cruz de la Orden Civil de Beneficencia, con distintivo blanco, a la hija de la Caridad sor Concepción Osle, directora de la Casa de Caridad de Vigo.

Otro decretando la traslación forzosa de don José María Rodríguez Ramírez, juez de primera instancia é instrucción de Pola de Siero.

Hacienda: Orden disponiendo que la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas atienda al servicio de reembolso de capital y pago de intereses de las obligaciones de las líneas de Madrid á Cáceres y Portugal y de Plasencia á Astorga.

Otra ídem que con el número 67, bis, de la clase cuarta de la sección tercera de la tarifa primera de la contribución industrial, se cree un epígrafe concebido en los términos que se expresan.

Instrucción: Orden dejando en suspenso la tramitación del concurso de profesores de Educación Física que para proveer las plazas que actualmente se hallan vacantes en los Institutos nacionales de segunda enseñanza fué anunciado por orden de 27 de Enero de 1934.

Otra nombrando el Tribunal para juzgar las oposiciones a la cátedra de Filosofía general de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Otra concediendo un mes de licencia por enfermo a don Enrique Esperabé de Arteaga, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

Otra nombrando decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza a don Juan Cabrera Felipe.

Otra rectificando error padecido en la publicación de bases del concurso de proyectos para la construcción de un edificio destinado a Facultad de Ciencias en Oviedo.

Obras públicas: Orden relativa a la jornada de trabajo de los funcionarios de este departamento.

Otra autorizando los servicios extraordinarios en días laborables que resulten absolutamente precisos en las oficinas de Telecomunicación de todas clases, prestados por los funcionarios sobre los correspondientes a la jornada diaria.

Otra disponiendo que la Caja Postal de Ahorros expida cartillas a los titulares que lo soliciten sin intereses y sin limitación en la cuantía de sus operaciones.

#### EL SR. CHAPAPRIETA DICE QUE ESPERA TENER ESTA TARDE LOS 185 DIPUTADOS NECESARIOS PARA VOTAR CON "QUORUM" EL DICTAMEN DE DERECHOS REALES

Madrid 28.—El jefe del Gobierno recibió después de las dos de la tarde a los periodistas, y les manifestó lo siguiente:

He leído unas frases que se atribuyen a don Melquiades Alvarez, que dicen que mi obra económica es un sueño malogrado, y estoy seguro de que don Melquiades no ha dicho eso, porque es un jefe del bloque que me apoya. Habrá sido sin duda una broma que le han gastado. Se comentó después que el señor Izquierdo Jiménez había pedido el «quórum» para la aprobación del dictamen de derechos reales, y el señor Chapaprieta dijo:

—No me ha pillado de sorpresa, porque lo anunció en el discurso de totalidad. Yo estoy dispuesto a aguantar este «quórum», porque supongo que tendré los 185 diputados necesarios. Si no los tengo, ¿qué hago yo allí? Se habló después de las exportaciones comerciales, y el Presidente del Consejo dijo que el déficit de la liquidación, que había ascendido en Septiembre a 32 millones de pesetas, se había reducido en Octubre a 13 millones, y espera que este mes quede normalizado totalmente.

Anunció después el señor Chapaprieta, que mañana leerá en la Cámara el proyecto de ley referente a comercio exterior, en el cual,

confía mucho. Esta mañana he hablado con algunos representantes de la Banca privada, y ya he empezado a ocuparme de las conversaciones. Se habló después de la elevación que en tres enteros han tenido los bonos oros, así como otros valores públicos, y el señor Chapaprieta dijo que la supervalorización de los fondos públicos había llegado a 2.000 millones de pesetas.

Los informadores le pidieron después noticias de las relaciones comerciales con Francia, y confirmó que únicamente faltaba por aprobar el anejo referente a los pagos. El jefe del movimiento de fondos del ministerio de Finanzas de Francia, ha sido operado esta mañana de un antrax, y por esta razón no ha podido terminarse totalmente este asunto.

#### EN EL CONVENIO COMERCIAL HISPANO-FRANCES AUN QUEDAN POR ESTUDIAR LA CUESTION DE LOS PAGOS

Madrid 28.—Según noticias que hemos recogido en el ministerio de Estado, la parte comercial del convenio hispano-francés está ya totalmente terminada. Ahora bien; este convenio no puede tener virtualidad sin un acuerdo complementario relativo a la cuestión de pagos, cuya negociación comenzará en brevísimos plazos. El que una y otra cuestión no hayan sido abordadas simultáneamente, no ha sido culpa de la Delegación española. Se ha debido más bien a un accidente fortuito. El delegado francés, especializado en materia de pagos, tuvo que ser sometido a una pequeña operación quirúrgica precisamente en los días en que iba a desplazarse hacia nuestro país. Restablecido ya, su llegada a España es inmediata y marcará una gran actividad en esta segunda negociación, complementaria, como decimos, de la que ya ha sido llevada a feliz término.

#### OTRA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

El Sr. Lerroux, que la presidió, dió la nota de lo tratado

Madrid 28.—Esta mañana se reunió en su domicilio social la minoría del partido radical, presidida por el señor Lerroux, y con asistencia de los señores Alba, Samper, Pareja Yébenes y otros muchos diputados del partido. La reunión duró unos dos horas, y de ella dió el señor Lerroux la siguiente referencia.

Ha sido una reunión muy cordial y fecunda. Primeramente la Comisión reorganizadora ha dado cuenta de sus laboriosas gestiones, que se han aprobado, y de cuyos acuerdos dará cuenta el señor Rey Mora en una nota. Por iniciativa del señor Sierra Rustarazo, se ha acordado hacer cerca del Gobierno gestiones para que la ley de Restricciones no afecte a los empleados de modesto sueldo. Han sido nombrados para ello los señores Sierra Rustarazo, Sierra Martínez y don Lorenzo Pardo. Como en la minoría se hicieran indicaciones para conocer el desarrollo que lleva en la Comisión el proyecto de ley de reforma constitucional, el señor Samper dió amplias explicaciones sobre esta cuestión. Todavía no se ha examinado el fondo. En cuanto a lo actuado hasta ahora, se aprobó la posición del señor Samper y se le dió un voto de confianza para lo sucesivo.

También se examinó una petición del Ateneo para que interviéramos en el curso de conferencias sobre política internacional, y se designó a los señores Samper y Sierra Rustarazo, para que determinen la intervención que ha de tener la minoría radical en estas conferencias.

#### La nota dada por el Sr. Rey Mora

A la salida de la reunión de la minoría radical, el señor Rey Mora, secretario de la Comisión reorganizadora del partido, dió a los periodistas las siguientes notas:

La Comisión se ha puesto al habla con las organizaciones de Cataluña, Madrid y Santander, para proceder al inmediato nombramiento de Comisiones reorganizadoras del partido en estas localidades.

La Comisión ha de manifestar que toda noticia sobre sus trabajos que no sea facilitada por el presidente ó el secretario de la

misma no debe acogerse por la opinión pública. Igualmente afirma, con relación a su calificación de Comisión depuradora, que ésta no responde exactamente a su cometido: primero, porque el partido, como tal entidad, ni directa ni indirectamente está afectado por acción reprochable alguna; segundo, el partido radical ni se ha hecho ni se hará en ningún caso solidario de irregularidades cometidas por elementos del mismo. El partido condenaría con tanta ó más energía del más severo censor las irregularidades que hubiera cometido cualquier elemento del mismo y facilitaría las sanciones correspondientes, eliminando a los que fueren declarados culpables. Tercero, la Comisión afirma la intangibilidad moral del partido y anima a los que con solvencia política hacen manifestaciones en los actos públicos ó en el Parlamento sobre la honorabilidad del partido, para que cuando afecte a alguno de los miembros de éste prueben sus aseveraciones, en la seguridad de que estamos prestos a hacer justicia. No tolerará, sin embargo, difamaciones colectivas, ni retenciones, ni insidias. Cuarto, el partido radical recabará de los partidos gubernamentales el respeto para su honor y la apreciación para fines de Gobierno de su volumen parlamentario, su abolengo republicano y su lealtad a la obra de gobierno que anunció el jefe del partido y que sigue éste para defender en definitiva la consolidación de la República.

El señor Rey Mora anunció que mañana regresará de Barcelona los señores Alcalá Espinosa y Arrazola y seguidamente se reunirá la Comisión para continuar sus gestiones.

#### EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 28.—Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción pública les manifestó que el director general del Colegio Nacional de Sordomudos le había enviado los datos que le ofreció relativos a la marcha de dicho centro. Añadió que como se trata de un problema nacional su deseo es poder resolverlo con la mayor amplitud posible, confiando en que si se habilita por fin el palacio de Santiago de Compostela de que se ha venido hablando, podrán albergarse en él unos quinientos niños sordomudos, aunque para poner en condiciones dicho edificio tendrá necesidad de invertir el Estado varios miles de pesetas.

Un periodista preguntó al ministro acerca de la situación en que se encontraban los auxiliares administrativos del ministerio aprobados sin plaza, y el señor Bardají contestó que, aunque es enemigo de la ampliación, estudiará el asunto, ya que se le había reconocido el derecho a formar un escalafón en expectación de destino.

—Solamente por esta razón—dijo—, estudiaré el problema para resolver en justicia.

Por último se refirió a la Junta de rectores de Universidades, diciendo que se encontraba muy satisfecho de la altura de miras que había podido observar en la última reunión que había celebrado con ellos, y que espera que la opinión reconozca la importancia que para los problemas universitarios tiene en España la referida Junta de rectores.

#### EL MINISTRO DE TRABAJO RECIBE NUMEROSAS VISITAS

Madrid 28.—El ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad permaneció durante toda la mañana en el ministerio de Justicia, donde recibió numerosas visitas, entre ellas a una Comisión constituida por vecinos de Cuéllar, en la que figuraban varias señoras y que presidían don Juan de Dios Fernández Cruz y don Juan de Miguel, padre este último de Sofía de Miguel, la muchacha asesinada en Cuéllar por defender su honor.

Los comisionados pidieron al señor Salmón la rápida tramitación y esclarecimiento del crimen, y que se nombre juez especial.

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

# Información telefónica general

## El rey Jorge de Grecia ha encargado la formación de Gobierno á Constantin Dmerdzis

### Roosevelt prepara el discurso que pronunciará mañana en Atlante

#### EL MINISTRO DE ESTADO HABLA DE LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Madrid 28.—Los periodistas acudieron al ministerio de Estado á primeras horas de la tarde para recoger la nota que esta madrugada anunció el señor Martínez de Velasco con relación á las conversaciones sobre el Tratado comercial con Francia.

Al recibir á los informadores, el señor Martínez de Velasco dijo:

—No es propósito mío por ahora dar referencia del asunto. Como es sabido, yo he tenido la satisfacción, como ministro de Estado, de presidir el curso de estas negociaciones por parte de España, y tengo la satisfacción de que han llegado á una solución que agrada á ambos países. Queda pendiente solamente el punto que se refiere á la forma de realizar los pagos. En éste creo que no haya dificultad. Mañana daré cuenta en el Consejo de ministros del trámite de las negociaciones. Es cortésia obligada con mis compañeros antes de ponerme en contacto con la Prensa. Después de la reunión yo les daré á ustedes una referencia verbal ó les convocaré para que acudan al ministerio y hablaremos con más detenimiento.

#### FOR CONTRARIEDADES AMOROSAS, SE ARROJA POR UN BALCON A LA CALLE

Madrid 28.—Desde uno de los balcones de la casa número 25 de la calle del Divino Pastor se arrojó esta mañana á la calle una muchacha. En aquel momento pasaba por la acera el sacerdote don Javier María de Castro. El cuerpo de la muchacha cayó á pocos pasos de don Javier. Este, con otras personas, se acercó á la joven, que yacía exánime, y pudo comprobar que estaba á punto de morir, por lo cual le dio á la absolución en la misma calle.

Inmediatamente la joven fué trasladada al Equipo quirúrgico del Centro, donde falleció á poco de ingresar.

Agentes de la Comisaría del distrito de Chamberí practicaron gestiones para conocer la filiación de la suicida, pudiendo comprobar que ésta se llamaba Victoria Pelillos García, de 25 años. Victoria estaba soltera, era modista y contrariades amorosas fueron los móviles que le llevaron al suicidio.

#### LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 28.—El Jefe del Estado recibió esta mañana en audiencia al embajador de España en Bruselas, don Manuel Aguirre de Cárcer; á don Casimiro Juanes, presidente de la Asociación de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; á don José Hernández Reigón, don Salvador Torres, don Manuel García Rodríguez y don Rafael Fernández Carril.

#### SUICIDIO DE UNA JOVEN IMPEDIDA

Madrid 28.—La joven de veinte años Julia Tardío Cabello, domiciliada en la calle del General Porlier número 36, se suicidó esta mañana, arrojándose al patio desde una de las ventanas de su casa. Aunque fué trasladada rápidamente á la casa de socorro del distrito los médicos del establecimiento nada pudieron hacer, pues ingresó en él ya cadáver.

Julia estaba parálitica desde hace algunos años, y se cree que ésta es la causa que la impulsó á suicidarse.

#### UN DONATIVO DEL SR. ALCALA ZAMORA

Madrid 28.—Su excelencia el Presidente de la República ha enviado quinientas pesetas á la Comisión encargada de allegar fondos con objeto de erigir un monumento á la memoria de Sofía de Miguel, la joven asesinada en Cuellar por defender su honra.

#### SE HAN ULTIMADO LOS PROYECTOS DE CONVENIO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y LA REPUBLICA FRANCESA

Madrid 28.—Han quedado ultimados los proyectos de Convenio comercial entre España y Francia á las cuatro y cuarto de la madrugada, que terminó la reunión de los delegados entre ambos países.

El señor Aguilar entregó á los periodistas una nota, que dijo no tenía ampliación porque en ella estaban condensados los resultados de

las reuniones que han venido verificándose y que dice así:

«Esta madrugada han quedado ultimados los proyectos de Convenio comercial hispano-francés y acuerdo complementario al mismo, que serán sometidos á los respectivos Gobiernos para su aprobación.

Inmediatamente se proseguirán las conversaciones ya iniciadas para procurar llegar lo más rápidamente posible á un acuerdo en la cuestión relativa á pagos, á fin de que, solucionada ésta, pueda empezar la vigencia del acuerdo comercial.»

#### MITIN DE UNION REPUBLICANA EN EL QUE PRONUNCIARON DISCURSOS LOS SEÑORES TORRES CAMPAÑA Y FERNANDEZ DE LA BANDERA

San Martín de Valdeiglesias 28.—En el teatro de esta localidad y con animación extraordinaria se celebró anoche, á las diez, un mitin organizado por el Comité local de Unión Republicana, en el que hicieron uso de la palabra los señores Torres Campaña, el diputado señor González y Fernández de la Bandera, el presidente de las Juventudes del partido, don Fernando Merino, don Modesto Muro y otros oradores. El acto resultó muy brillante, dándose al final diversos vivas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

#### ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

San Martín de Valdeiglesias 28.—Cuando se dirigía á Casas Viejas una camioneta de Madrid conducida por Jesús González, que llevaba como acompañante á Mariano Rodríguez, éste, al tomar una curva el vehículo, se apoyó en la manivela de la portezuela, que se abrió, cayendo Mariano á la carretera y produciéndose heridas de pronóstico reservado.

El chofer fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

#### HALLAZGO MACABRO

Campanario 28.—Esta mañana, en el sitio denominado Huerto del Cura, fué encontrado un feto recién nacido que un cerdo había desenterrado y empezaba á devorar, habiéndose comido ya un brazo y una pierna. El feto tenía el cráneo destruido.

Unos chicos que llegaron cuando el cerdo estaba devorando al feto, espantaron al animal y dieron cuenta del hallazgo al Juzgado. Personado éste en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver, practicando las diligencias de rigor.

Según dictamen del forense, el feto debía llevar enterado unos diez días.

#### INFORMACION DE BARCELONA

Una velada de boxeo

Barcelona 28.—En el Salón Nuevo Mundo se celebró anoche una velada de boxeo, en el transcurso de la cual el campeón de España de los moscas, Fortunato Ortega, puso en juego el título ante el Challenger Soro. El «match», á doce asaltos, resultó de franco dominio del campeón nacional, que al adjudicarse la victoria por puntos, continuó en posesión del título. Este combate es el tercero que disputan ambos pugiles en breve plazo y ha resultado el menos brillante de ellos por la falta de preparación del aspirante, que en todo momento se mostró impreciso é incorrecto, por cuyo motivo el árbitro le amonestó públicamente en el transcurso del séptimo asalto.

En el «match» de semifondo el ex campeón de Europa de los gallos, Carlos Flix, debutó en la categoría de los plumas, venciendo por puntos al asturiano Rodríguez.

Contendieron después Boch y Mir en el combate más emocionante y duro de la velada. Venció Boch á los puntos.

En los preliminares Royo venció á Martínez á los puntos y Arnau y Mostaner hicieron «match» nulo.

#### Manifestaciones del alcalde accidental

Barcelona 28.—El alcalde accidental recibió á mediodía á los periodistas. Interrogado por éstos sobre la reunión de la minoría de Acción Popular y por la actitud que adoptarían en relación con el pleito de la Generalidad, el señor Jaumar dijo que acataría las órdenes que diera el jefe regional del partido, señor Cifra Volta, quien, por el momento, no les había hecho insinuación de ninguna clase.

Unicamente puedo decir á ustedes—añadió—que toda autoridad que venga á Cataluña será respetada por nosotros, á pesar de que somos autónomos y que no haremos como otros que, diciéndose autónomos, también van á Madrid y alteran la autonomía.

Refiriéndose á la reunión celebrada ayer con el señor Villalonga, el señor Jaumar dijo que en ella no había sucedido nada anormal ni se manifestaron discrepancias. Terminó diciendo que facilitaría una nota en respuesta á la hecha pública por el señor Villalonga, según anunció ayer el propio señor Cifra.

#### En una fábrica de sombreros explota un artefacto, originando desperfectos de consideración

Anoche en una fábrica de sombreros de la calle Estévez, propiedad de la sociedad Valera y Rizo, hizo explosión un artefacto que había sido colocado en una báscula de la fábrica. La explosión originó desperfectos de consideración; pero no desgracias personales. Se ignora quién pueda ser el autor del hecho, suponiéndose que se trata de una venganza de carácter social.

#### SE AHOGA AL SUFRIR UN ATAQUE DE ALCOHOLISMO

Zaragoza 28.—Las autoridades de Tierma comunican que el vecino Fermín Baguez avisó á la familia de Lorenzo Ortiz, de cincuenta y siete años, que el carro con tres caballerías guiado por Lorenzo estaba parado junto al llamado Vano de San Juan, en el río Aragón. El juez, la Guardia civil y los familiares buscaron á Lorenzo; pero no lo encontraron. Se cree que intentó atravesar el Vano, sufrió un ataque de alcoholismo, cosa frecuente en Lorenzo, y fué arrastrado por la corriente.

#### DETENCION DE UN SUJETO PELIGROSISIMO

Zaragoza 28.—La Guardia civil de Daroca detuvo en la carretera á un indocumentado, que dijo llamarse Francisco Dominguez Escudero. Sospechando la Guardia civil que no se llamaba así, practicó algunas investigaciones, viniendo en conocimiento por las autoridades de Caspe de que se trata de Félix Barlo Araiz, peligrosísimo sujeto, reclamado por la Audiencia por desórdenes públicos y acusado de, en unión de un hermano suyo, haber acumulado materiales en la vía férrea, cerca de Caspe, con el fin de provocar el descarrilamiento de un tren expreso del Norte.

#### EL CESE DEL GOBERNADOR DE TERUEL

Teruel 28.—El gobernador dimisionario, don Manuel Pelaez, ha cesado en su cargo, marchando seguidamente á Castellón en unión de su familia. Hasta la llegada del nuevo gobernador se ha encargado del mando de la provincia el secretario del Gobierno civil, señor Muela.

Por orden del gobernador se ha procedido á la reapertura del Centro radical socialista de Monreal del Campo, que estaba clausurado desde el movimiento revolucionario.

#### UNA CUESTACION PARA LOS MARINOS ANCIANOS

Ferrol 28.—Patrocinada por el delegado marítimo, don Leopoldo Cal Díaz, se va á iniciar una cuestación popular para destinar premios á pensiones vitalicias á los marineros ancianos agotados por las faenas del mar.

Numerosas personalidades han acogido con entusiasmo la idea y se han brindado á colaborar en la realización de ella.

#### GRAVE ACCIDENTE

Ferrol 28.—En la estación del Miño, al tomar un tren en marcha, se cayó Manuel Gómez Leira, de 51 años, fracturándose la base del cráneo. Ha sido hospitalizado en gravísimo estado.

#### UN PUEBLO QUE SE ENCUENTRA EN LA MAYOR MISERIA

Puertollano 28.—Notifican de San Lorenzo de Calatrava que la situación en aquel pueblo para los trabajadores es angustiosa. Atraviesan un período de hambre tal, que la inmensa mayoría se ve obligada á alimentarse exclusivamente de bellotas cocidas.

Los elementos dirigentes del pueblo han cursado telegramas al Gobierno y á los diputados de la provincia, solicitando el rápido comienzo de diferentes obras que están proyectadas, entre las que figuran abastecimientos de aguas y carreteras de Calzada de Calatrava, con el fin de ocupar á los obreros, que no pueden continuar en la situación actual.

## DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

### Alemania abastece á Italia

Viena 28.—Según informan de Tunsbruck, los productos procedentes de Alemania en tránsito en esta ciudad representan actualmente cinco mil toneladas contra dos mil en tiempo normal. Estos productos destinados á Italia son, principalmente, carbón, productos químicos, camiones y automóviles.

### Manifestaciones de un senador americano en Ginebra

Ginebra 28.—El senador americano J. Hamilton Lewis, representante demócrata del Estado de Illinois ha llegado á esta ciudad procedente de Roma, con el fin de estudiar el mecanismo de las sanciones, y ha negado que los Estados Unidos apoyen en cualquier modo á dichas sanciones contra Italia, añadiendo, además, que la Sociedad de Naciones no tenía derecho, de acuerdo con el pacto, á decretar el embargo de productos escogidos á propósito como el petróleo.

### A los aviones civiles italianos se les prohíbe volar sobre Roma

Roma 28.—El ministro del Aire ha promulgado un decreto prohibiendo á los aviones civiles vuelen sobre la ciudad de Roma, excepto en la inmediata vecindad de los aeropuertos civiles.

### ROOSEVELT PREPARA EL DISCURSO QUE PRONUNCIARÁ MAÑANA EN ATLANTE

Warm Springs (Georgia) 28.—El Presidente Roosevelt ha pasado toda la noche recluido en la pequeña Casa blanca, ocupado en dar los últimos toques al gran discurso que pronunciará el viernes en un mitin demócrata que se celebrará en Atlante.

### LAS TROPAS JAPONESAS SE RETIRAN DE PEIPING

Peiping 28.—Las tropas japonesas se han retirado de las estaciones de Feng-Tai y Peiping, dejando únicamente varias parejas para controlar el tráfico.

Los trenes para Tien-Tain y Man-kew salen normalmente.

### LA CAUSA DE LA RETIRADA DE LAS TROPAS JAPONESAS

Peiping 28.—Se atribuye la retirada de las tropas japonesas de los nudos ferroviarios de Feng-Tai y Changymen, al éxito de las operaciones que emprendieron para impedir al Gobierno de Nankin utilizar los ferrocarriles de la China del Norte para los movimientos de sus tropas.

### UN HOSPITAL JAPONES ATACADO POR OBREROS CHINOS

Londres.—Despachos de Singapur dan cuenta del ataque al hospital japonés llevado á efecto por numerosos obreros chinos.

Profistas éstos de barras de hierro y de piedras consiguieron romper gran número de ventanas, intentando penetrar en el edificio.

La pronta intervención de la Policía evitó indudablemente una serie de desgracias.

### MANIOBRAS NAVALES BRITANICAS

Alejandro.—La semana pasada tuvo lugar en el Mediterráneo oriental, frente á Alejandria, la demostración naval más importante que jamás ha sido efectuada por la flota inglesa.

El príncipe heredero Ali, acompañado del primer ministro, demás miembros del Gabinete egipcio y numerosas personalidades oficiales presenciaron las maniobras á bordo del crucero «Berwick».

Cinco acorazados, seis cruceros, dieciocho contratorpederos y dos buques portaaviones participaron en las maniobras.

### EL PRIMER MINISTRO CHINO HA SIDO OBJETO DE UN NUEVO ATENTADO

Londres.—Según un despacho de Shanghai, un nuevo atentado ha sido cometido contra el primer ministro chino, Wang-Ching-Wei cuando se trasladaba en tren desde Nankin á Shanghai.

Unos desconocidos levantaron la vía poco antes de la llegada del tren, lo cual fué visto, afortunadamente por el maquinista, permitiéndole detener el convoy á tiempo de evitar una catástrofe.

Uno de los guardias del tren, al perseguir á los bandidos, fué muerto por éstos, que al fin consiguieron escapar.

### MUERTE DE UN JEFE DE BANDIDOS MEJICANO

Puebla (Méjico) 28.—Las tropas federales han matado á Clemente Mendoza, jefe de bandidos, y á dos de sus hombres, que habían dado muerte á tres maestros de escuela en la ciudad de Teziutlan, el 16 de Noviembre, por protestar contra la educación socialista.

### LA OCUPACION MILITAR JAPONESA DEL NORTE DE CHINA

Tientsin 28.—Se está procediendo á la ocupación militar japonesa de los puntos estratégicos del Norte de China. Mientras tanto, el Gobierno nacional chino de Nankin sigue provocador y algunos observadores están convencidos de que una nueva guerra chino-japonesa no oficial es segura.

### AGRESION A UN GUARDIA POLACO EN LA FRONTERA DE DANTZIG

Varsovia 28.—Un guardia polaco de la frontera de Danzing ha sido muerto por dos hombres, que según se cree, son ucranios, que dispararon contra la víctima al darles ésta el alto.

### UNA ACUSACION CONTRA EL PRESIDENTE ROOSEVELT

Honolulu 28.—W. C. Mullendore, vicepresidente ejecutivo de la Compañía Edison de California del Sur, ha acusado al presidente Roosevelt de «usar del prestigio del alto cargo público para destruir la confianza en la rectitud y la justicia de las instituciones típicamente americanas».

### EN MEJICO SE AUTORIZAN LOS JUEGOS DE AZAR

Méjico 28.—Según ha manifestado á la United Press el subsecretario de Gobernación, Agustín Arroyo, el presidente Lázaro Cárdenas ha autorizado la apertura de una casa de juego con ciertas restricciones en Ensenada (Baja California).

### LO QUE PEDIRA INGLATERRA EN LA CONFERENCIA NAVAL DE LONDRES

Londres 28.—Autorizadamente se ha sabido que Gran Bretaña pedirá en la Conferencia Naval, que se inaugura en ésta el 6 de Diciembre, la abolición total de los submarinos y la limitación del número y del tamaño de los buques de guerra y del calibre de sus cañones.

### DESPUES DE LA RESTAURACION DE LA MONARQUIA EN GRECIA

Constantin Dmerdzis, encargado de formar nuevo Gobierno

Atenas 28.—El rey Jorge ha encargado á Constantin Dmerdzis la formación de Gobierno.

### Entre los republicanos amnistiados por el rey Jorge figura Venizelos

El rey Jorge ha firmado dos decretos, en virtud de los cuales concede amnistía general á las personas condenadas por motivos políticos. El segundo decreto se refiere á amnistía á favor de los oficiales y soldados del Ejército y Marina.

No se devolverán, sin embargo, las fortunas decomisadas con motivo de la rebelión venizelista de Marzo último. Entre los amnistiados figura también Venizelos.

### Proyectos del rey Jorge sobre la amnistía

El rey Jorge ha decidido que en el caso de que el Gobierno persista en su decisión de rechazar la amnistía general, formará un Gobierno provisional, compuesto de miembros que no pertenezcan á ningún partido, bajo la presidencia de Otano Papanfranco, presidente del Consejo de Estado, ó del viejo político Constantin Dmerdzis con el fin de que firmen el acta de amnistía encargada por el rey y de que se celebren las elecciones de Enero, de acuerdo con el sistema proporcional.

# INFORMACIONES VARIAS

## EDICION DE LA MANANA

### Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

#### Reunión de la Junta de gobierno

La junta de gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir se reunió ayer, a las once de la mañana, en su domicilio social, bajo la presidencia del delegado del Gobierno, don Luis Taviel de Andrade y Lerdo de Tejada, y con asistencia de don Vicente de la Puente Quijano, ingeniero-director; don Rafael de la Escosura, ingeniero-jefe de aguas; don Eduardo Cadenas, abogado del Estado; don Salvador Calabuig Borrás, interventor-delegado del ministerio de Hacienda; don José Huesca y Rubio, don Francisco González Méndez, don Manuel Fernández Campos, don Juan Gavala Laborde, don José Rubio Molinello, don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Federico de la Calle, don Lucas Gabriel García, don Víctor Rubio Chavarri y don José María Lilián Rodríguez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Fernández de Córdoba anuncia, con relación a las obras del pantano de Cubillas y canal de Albolote, que los antiguos regantes han hecho, con intervención de elementos técnicos, un detenido estudio del problema que se crea con los nuevos regadíos, cuyo resultado elevarán a esta junta para que se tenga en cuenta por los técnicos de la Confederación al realizar el suyo.

Le contesta el ingeniero-director que recibirá estos datos con el mejor deseo de complacerles, y afirma que pueden estar seguros de que serán respetados los derechos de los antiguos regantes y de que no le faltará agua.

El delegado del Gobierno, en nombre de la junta, conforme con las manifestaciones del ingeniero-director, hace suyas sus palabras. El señor Fernández de Córdoba entrega al abogado del Estado unos datos referentes a los aspectos jurídicos de la cuestión.

La junta aprueba el dictamen de la comisión encargada por la asamblea, en su sesión del 10 de los corrientes, de revisar los aumentos de sueldo concedidos por la Comisión de Presupuestos, en el que se plaza éstos para cuando se haga el reglamento de personal con su correspondiente plantilla. Asimismo, encarece que este reglamento y plantilla se hagan en el menor tiempo posible.

Seguidamente delibera la junta sobre la fecha aproximada en que pueda trasladarse esta junta de gobierno a Madrid, para gestionar cerca de los ministros de Obras públicas y Hacienda autorizaciones y licencias para las obras cuyos proyectos están aprobados y faltos tan sólo de este trámite; entregar al ministro de Obras públicas el presupuesto para 1936 y modificaciones introducidas en el reglamento, recabando su rápida aprobación; gestionar el inmediato envío de los créditos concedidos a esta Confederación, y otros asuntos de interés.

El señor Rubio Molinello dice que como todos los señores vocales son gente de muchas ocupaciones, sería conveniente se hicieran unas gestiones previas para que en un determinado día fueran recibidos por todas las autoridades que tienen que visitar, para emplear el menor tiempo posible.

El señor Taviel de Andrade manifiesta que hay que aprovechar la ocasión de que estén en Madrid todos los diputados de la ciencia, y la junta acuerda que haga el delegado estas gestiones previas, y, evacuadas, anuncie a los vocales la fecha y sitio donde habrán de reunirse, con el fin de que concurran el mayor número posible.

Conoce la junta de una comunicación de la Confederación Hidrográfica del Ebro proponiendo una gestión conjunta de todas las Confederaciones encaminada a solicitar el restablecimiento del antiguo comité de enlace y defensa que se creó por decreto de 15 de Marzo de 1929. Se acordó estudiar el asunto.

Tras larga deliberación, a propuesta del señor Huesca, se acuerda solicitar se dé entrada en la Junta de Aranceles y Valoraciones y en todos los organismos económicos a todos los organismos agrícolas por las zonas del Sur, Norte y Levante.

A continuación conoció la junta de diversas instancias de personal, sobre las cuales recayeron distintos acuerdos.

Conoció asimismo de las aprobaciones efectuadas por el delegado y comunicaciones recibidas de la superioridad.

También conoció de los asuntos tramitados desde la última sesión por la dirección técnica.

En ruegos y preguntas, el señor Rubio Molinello rogó que, para ha-

cer un estudio, se le dé a conocer lo que se cobró por la antigua Confederación a las empresas industriales y regantes por cuotas de derrama.

El señor Taviel de Andrade, en nombre de la Confederación, agradece a la Cámara Oficial Agrícola, en la persona de su presidente, don José Huesca, el ofrecimiento que se le ha hecho de poner a la disposición de este organismo la revista que publica la referida Cámara para que colaboren los técnicos y propaguen la patriótica labor que realiza la Confederación.

Y después de tratar otros asuntos, se levantó la sesión a las dos y media de la tarde.

## SUCESOS

### Recogida de una publicación

Cumpliendo órdenes telegráficas de la Dirección general de Seguridad la Policía ha recogido veinticuatro ejemplares del almanaque que anualmente publica una conocida casa editora.

### Arrollado por un auto

En la Plaza Nueva, el auto 13.503, matrícula de Sevilla, entrando por la izquierda del paseo arrolló en la parada del tranvía al cobrador número 202, Manuel López García, que vive Arroyo, 22.

En la casa de socorro de la calle Rosario, el médico de guardia señor Benot y el practicante señor Caro le asistieron de contusiones en la rodilla derecha y en la cadera izquierda.

### Una denuncia

José Vázquez Ruiz ha denunciado en la Comisaría que en las proximidades de las gradas de la Catedral le habían hurtado una libreta con 50 pesetas, varias participaciones de Lotería y documentos.

### Maleantes detenidos

La Policía ha detenido al carterista José Magariño Fernández «El Petaca» y a los maleantes José Corbato Díaz y Joaquín Cerrato Serrano. Tres individuos roban a un obrero a la entrada de Amate.

Francisco Mata Albuera, vecino de la Rinconada, ha pasado dos semanas recogiendo aceitunas.

Terminada su tarea, venía en dirección a Sevilla, y al llegar cerca de la barriada de Amate, le salieron al encuentro tres individuos, amenazándole navaja en mano y exigiéndole el dinero que llevase encima.

El infortunado, viendo que era inútil toda resistencia, les entregó 63 pesetas que tenía, producto de los jornales devengados.

Los rateros, cometida esta felonía, se marcharon tan tranquilos, y el perjudicado se presentó en la Comisaría de Jáuregui, denunciando el suceso.

La Policía salió para el barrio de Amate a fin de dar una batida y ver si es posible dar con los delincuentes.

## Vida religiosa

### IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS

#### Novena a la Inmaculada Concepción

El sábado día 30 de Noviembre dará principio en la iglesia de San Juan de Dios la novena en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa con acompañamiento de armonium, en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., visita, santo Rosario, ejercicio de la novena con plática y cánticos piadosos. Salvacantada, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.

El día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción, misa solemne a las ocho, y por la tarde, los mismos cultos que en días anteriores predicando el reverendo don Francisco Torres.

## CAMBIOS DE MONEDA

MADRID 28

Francos.....	48,40
Libras.....	36,35
Dólares.....	7,36
Belgas.....	124,25
Suizos.....	238,87
Marcos.....	2,95
Escudos.....	0,32

## Notas políticas

### Partido republicano radical

En contestación al telegrama que por acuerdo del Comité Ejecutivo se dirigió al jefe provincial, señor Moreno Calvo, el vicepresidente primero de dicho Comité, señor Prieto Caireño, ha recibido el siguiente:

«Agradezco profundamente reiteración confianza honrarme Comisión Ejecutiva provincial, y correspondiendo deseos me expresa su telegrama, entrevistándome Comisión minoría parlamentaria, pudiendo asegurar carecen fundamento versiones sobre reorganización nuestro partido esa provincia, que merece todo el respeto y consideración a que somos acreedores, manifestándome así con verdadera efusión ilustre jefe, Lerroux, y presidente, Alba. Salude a todos muy afectuosamente.—Guillermo Moreno.»

### Partido republicano federal

Pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes que se abstengan de concurrir a ningún acto que no sea convocado por el Comité del partido republicano federal, y, por lo tanto, que la invitación que se hace por medio de la Prensa local para asistir al acto organizado en memoria del inolvidable maestro don Francisco Pi y Margall en el local del partido de Unión republicana no está patrocinado por este Comité, único responsable para dirigirse a los auténticos federales, y, por tanto, participa que tampoco está en concomitancias con partidos más o menos responsables de la situación política imperante.—Por el Comité, el secretario, Julio Alcaide.

## “El Liberal” en Huelva

### NOTAS DEL DIA

#### LA HERMOSA OBRA DE UNA JUNTA BENEFICA. — DAR DE COMER AL HAMBRIENTO.

Con el propósito que nuestros lectores conozcan bien la labor que realiza la Junta de protección de menores y represión de la mendicidad, anoche visitamos el comedor que sostiene la benéfica entidad, en el edificio de las «Escuelas Arias Montano».

Nos acompañaban en nuestra visita el vocal y médico don José Pablo Vázquez, que sabe un rato largo de estos menesteres, y el tesorero de la Junta, don Salvador Moreno Márquez.

En el momento de nuestra llegada se hallaban comiendo los niños pobres y madres lactantes.

Saludamos a la encargada del comedor y cocina, la activa y laboriosa señora doña Rosario Fernández, y su bellísima hija, señorita María Domínguez Fernández, que le ayuda eficazmente en su hermosa labor de dar de comer al hambriento.

Y empezó el reportero a tomar apuntes. Ahí van los datos, que son más elocuentes que todas las palabras:

En la lista de acogidos figuran 117. Anteanoche comieron 116. De este número, hay 14 mujeres casadas, madres lactantes.

Y a las cinco y cuarto de la tarde, empieza la comida, que se da generalmente en dos tandas.

Hay una docena de mesas para cuatro ó seis comedores. Todo muy limpio y bien presentado. Sirven las mesas con toda solicitud y cariño doña Rosario y su hija.

Doña Rosario hace el apartado de raciones, en una acertadísima distribución, de cantidad y calidad, debida a la costumbre de tantos años haciendo la misma operación.

Un plato caliente de garbanzos, alubias, etc., bien condimentado, pan abundante, y, de postre, café.

Contiguo al comedor, está el cuarto de baño, que les hace a muchos pequeños «comensales» tanta falta como el comer.

Para el sostenimiento de esta benéfica obra se necesitan mensualmente unas 2.500 pesetas. En los últimos ocho meses pasados, se han gastado 13.000 pesetas.

Además de los gastos del comedor, la Junta da bonos para el Orfeón y otras obras pías, y subvenciones a pobres para ayudar a pagar la casa.

También contribuye con 150 pesetas mensuales para el Tribunal de menores.

En el verano, como se dan más espectáculos, los ingresos son mayores. Pero en esta temporada, que no hay toros ni cine al aire libre, decrecen notablemente los ingresos.

El tesorero de la Junta, señor Moreno Márquez, hizo al llegar a este punto grandes elogios de la buena disposición y voluntad del gobernador civil, señor Fernaud, para el sostenimiento y desarrollo de la benéfica institución.

## Cartera de Noticias

### — Una boda —

En la parroquia de San Bartolomé, ante el altar de Nuestra Señora de la Alegría, y en la mayor intimidad por reciente luto en la familia de la novia, el capellán mayor de la de San Fernando don José Holgado Yusta, ofició misa de velaciones y dió la bendición nupcial a la encantadora señorita Conchita Cobos Luque y don Manuel Merchante Pardo.

Los apadrinaron el padre de ella, doctor don Julio Cobos Carceller, y la madre de él, doña Carmen Pardo de Merchante.

Testificaron el acta matrimonial, por la contrayente, don Eduardo Cobos Carceller, don Miguel Luque Díaz y don Juan José López Sáenz, y por el señor Merchante su hermano político don Fernando Peinado Cúmpora y sus tíos don José y don Miguel Pardo Gil.

Los nuevos esposos marcharon en automóvil a Cádiz, donde permanecerán varios días, para regresar de nuevo a Sevilla, y de aquí salir para diversas poblaciones de España.

Deseamos a la feliz pareja muchas prosperidades.

En avión salió ayer para la capital de la República don Rafael Jiménez.

Llegó de Granada el ingeniero don Francisco González Méndez.

Ha marchado a Granada don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Tras varios días de estancia en Sevilla regresó a Badajoz don Domingo Holgado.

Como en años anteriores, y cumpliendo acuerdo de junta directiva, se ha celebrado ayer jueves, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Divino Salvador una misa solemne de «Réquiem» en sufragio por las almas de los socios del Círculo Mercantil fallecidos durante el presente año, a cuyo acto asistieron los familiares, la junta directiva y numerosos socios de dicha entidad.

Ha marchado a Madrid don Rafael Luca de Tena.

### — Mercado acéitero sevillano. — Información diaria —

Acete corriente, nuevo, bueno, base tres grados de acidez, a sesenta y cinco reales la arroba de once y medio kilos.

### — Una boda —

En el vecino pueblo de Mairena del Alcor tuvo lugar en la pasada semana, en la iglesia parroquial de Santa María la Blanca, el enlace matrimonial de la distinguida señorita Doiores Ortiz Núñez con nuestro querido amigo don Fernando Marín Jiménez.

Los nuevos esposos fueron apadrinados por don Manuel Marín y señora, testificando el acto don José y don Antonio Marín.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos concurrentes fueron espléndidamente invitados.

Felicitemos a los nuevos cónyuges y les deseamos eterna luna de miel.

### — Círculo de Estudios Hispánicos —

Mañana sábado, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle Rioja, 16, celebrará sesión esta Juventud. Desarrollará el tema «Lope de Vega, símbolo de la raza», el presidente don Francisco Sánchez Castañer y Mena.

En el Hospital militar continúa en estado relativamente satisfactorio el guardia de Seguridad Miguel Castillo Ponce, víctima del choque de autos registrado recientemente en la plaza de Andalucía.

Aún no se le ha practicado la transfusión de sangre, operación para la que al propio tiempo que los tres carabineros de que dábamos cuenta ayer, habíamos ofrecido numerosos compañeros del guardia legionado, incluso el compañero que con él formaba la pareja que en el autobús se dirigía a la prestación de un servicio cuando surgió el grave accidente.

## SOCIETARIAS

### El festival a beneficio de los presos

La Comisión organizadora del festival que tendrá lugar hoy, a las ocho y media de la noche, en el Monumental Cinema, de San Bernardo, trabaja con gran entusiasmo para lograr una lucida recaudación en favor de los presos sociales.

Cuanto lo hacen en el festival lo hacen desinteresadamente.

El programa ya lo hemos publicado; pero se olvidó uno de los nombres más importantes, el del famoso cantautor Pepe el Pinto, que cantará antes de su esposa, la famosa Niña de los Peines.

Las localidades se expenden en Vulcanos, 2; Hiniesta, 25; Laurel, 2; Ateneo de Triana, y Duarte, 6.

El Monumental Cinema es muy grande; pero más grande es el programa.

### Varios

En asamblea celebrada por la Bolsa del Trabajo del Sindicato de dependientes de bebidas y similares fué nombrado el Comité, compuesto por José Pérez Murieda, Florentino Pérez Núñez y Luis Ruiz. Se pone en conocimiento de los señores patronos y afiliados a este Sindicato que para todo asunto relacionado con el desenvolvimiento del trabajo las horas de oficina en la secretaría, Heliotropo número 8, son de diez a doce y de seis a ocho de la noche.

El Sindicato de mozos de comercio, hoteles é industria ha enviado telegramas al presidente del Consejo de ministros, presidente del Tribunal Supremo, embajador de Alemania y «Heraldo de Madrid» pidiendo el indulto de los condenados a muerte y la libertad de Largo Caballero, Simón Díaz, Juan José Manso y Tahelman.

## Frontón Betis

Quinielas del día 28 de Noviembre.

- 1.ª tarde, 2-6, á 58 pesetas.
- 2.ª tarde, 2-6, á 78 pesetas.
- 3.ª tarde, 4-5, á 46 pesetas.
- 4.ª tarde, 6-1, á 33 pesetas.
- 1.ª noche, 2-5, á 36 pesetas.
- 2.ª noche, 5-3, á 50 pesetas.
- 3.ª noche, 1-4, á 65 pesetas.
- 4.ª noche, 6-2, á 31 pesetas.

# Publicidad general

## Indicador económico

### INDICADOR ECONOMICO

**PRECIO:**  
Diez céntimos por palabra y día  
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10
- De 5,01 a 10,15 > 10,01 a 50 0,20
- > 50,01 a 100 0,30
- > 100,01 a 250 0,50
- > 250,01 a 500 0,75
- > 500,01 a 750 1,00
- > 750,01 a 1.000 1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30. Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

### MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vias urinarias, matriz, fimosis. Dr. Oñate, especialista. — Mata, 14.

Doctor Cubiles, Venéreo, sífilis, Joaquín Guichot 16, seis a ocho.

### ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad, Viuda de Hologado.

Arriéndase piso seis habitaciones, cuarto baño. Peñuelas, 4. Razón, Peñuelas, 5.

Departamentos pisos desde 13 a 33 duros. Razón, Gravina, 10; Remondo, 2.

Alquilase accesorio, Correduría, 33.

Garaje dos coches ó almacén, junto á Castilla, 166.

Habitación, 35 pesetas, Cantabria, 9.

Piso, 75 pesetas, Flandes, 8.

Arriéndase piso Feria 45.

Arriéndase piso para oficina de cien metros cuadrados, Jovellanos, 8, esquina á Serpes.

Magnífico piso, Calatrava, 20.

Arriéndase local 240 metros con vivienda, 150 pesetas, Requena, 2 (Alfarería).

### COMPRAS

Sellos Correos  
En colecciones y sueltos. Doña María Coronel, 27. De siete tarde en adelante.

Pago precios increíbles muebles, máquinas de coser y escribir. Condecoraciones. Pisos enteros. Ropa de caballeros. Objetos varios. Papeletas de empuño. Rioja, 11. Teléfono 27366.

Compró papeletas del Monte de Piedad, pago 750 gram oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18. — Teléfono 22137.

Compramos toda clase muebles. Joaquín Costa 27. Teléfono 22646.

### VENTAS

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.

Véndese mesa sastre tapa mármol. Razón, Conde Tojar, 8.

Dormitorios y comedores modernos. Facilidades pago. Rodríguez Baltanás, 14 Abril, 4.

¿Buen vino? ¡En Las Cadenas! Barrio Santa Cruz.

Alcohol romero, litro seis pesetas. Colonia Oriental, 350. Brillantina onduladora, 5 pesetas. Perfumería, Salmerón, 23.

Ocasión. Zapatos de señora de 35 y 40 pesetas á 250. calle García Vinuesa, 34.

Automóviles seminuevos, marcas preferidas, matrículas altas, precios ventajosísimos, facilidades. — Crespo.

Motocicletas desde 600 pesetas, ocasión. El Turista, Trajano, 14.

Vendo ocasión radio gramola corriente alterna y admito cambio aparato pequeño. San Pablo, 43.

Ocasión bonito comedor, armarios, silla, varios muebles. San Pablo, 43.

Máquina Singer bobina central, baratísima. Azarfrán, 39.

Citroen C 4 cerrado seminuevo con patente Crespo, calle Arenal.

Precios ganga muebles, estanterías, mostradores. — De no haber lo que desea, encárguelo. Avisaremos en seguida porque compramos muchos diariamente. Joaquín Costa, 27. Tel. 22646.

Estantería y mostrador. Eslava, número 5.

Whippet cerrado, Crespo.

Bicicletas niño, cochecitos cunas, Casa Chaves presenta el mejor surtido. Aparatos Radio todas marcas, facilidades, cambios, reparaciones. Avenida Libertad, 62.

Saco orujo, cinco pesetas; picón, 3'40. Teléfono 22273.

Comestibles sitio plaza baratísimo. San Luis, 29.

Estrado seminuevo, gramófono, discos, Azarfrán, 29.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres, Olivares, 4, y Rivero, frente á Serpes. Envíos muy reservados.

Ocasión excepcional. Studebaker Presidente 7 pl. Nash, Ford buenísimo estado, baratísimos, toda prueba. Razón, Sebastián López, Salmerón 11, Utrera.

Preservativos La Discreta, Salud, 6, Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Fajas de caucho y de punto confeccionadas á medida desde 15 pesetas; especiales para vientre abultado, arreglo en todas marcas. Madame Laffitte, Toneleros, 1, principal. Teléfono 27823.

Renault pequeño baratísimo, Estación Santiponce.

Véndese dormitorio, aparador, ropero, piano, máquina Singer, camas niqueladas. Alameda, 41.

Chalet Alcalá Guadaira seis habitaciones, jardín frutales, terreno, instalación agua motor, precio baratísimo ocasión, ausencia. Hlave mano, facilidades pago. Razón, calle Barcelona, almacén del once, Diego Aragón.

### OFERTAS

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Paulino, — Permanente. Unico precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 27757.

Consultorio venéreo sifítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Por ausencia traspaso establecimiento bebidas acreditado. Razón, San Jorge, ocho.

Lecciones económicas de taquigrafía y mecanografía. Espíritu Santo, 7, pral.

Ofrécese ama cría Pozo, 15.

Se traspasa despacho masa frita. Razón Santa Bárbara, 7.

Barrera, fotógrafo, ofrece sus servicios artísticos de fotografía fabril, comercial y mercantil. Puzosa, 35.

Ama cría, Conde Negro, cuatro.

Traspaso puesto masa frita mucha venta, por ausencia. Enladrillada, 17 accesoría.

Profesora francesa, Estrella, 7.

### DEMANDAS

Deseo casa grande propia hotel, céntrica. Escribid apartado 255.

Vendo coche siete plazas seminuevo, rodando. Antonia Díaz, 39.

Necesitase ama de cría, Muñoz y Pabón, 5.

Matrimonio solo desea habitación derecho cocina. pago diario. Escriban 2221 Anuncios Macho.

### HUESPEDES

Pensión económica Sierpes, 33.

En familia, Viriato, 4.

Dormir exterior, 1'50. — Salmerón, 10, segundo.

Particular estables, Cuna, 68, 2.º izquierda.

Huéspedes familia, dos amigos, individual, exterior. Muy económico. Alonso Sabio, 18, segundo.

Pensión económica en familia. Ximénez Enciso, 12. Teléfono.

Casa honorable desea matrimonio derecho cocina ó caballero dormir Menéndez Pelayo, 39.

La experiencia demuestra que los

### Chocolates y Dulces MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo  
Depósito en Sevilla: Miguel Cid, 31.  
Teléfono 25.872.

Dr. CAMILO MURILLO RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. CONSULTA A LAS TRES Bañén, 17. Teléf.º 23.130.

### CARMELO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida á partir del 15 de Octubre: De Sevilla, 7'30 mañana y 5'15 tarde. De Cazalla, 7 de la mañana y 4 de la tarde. El coche para Alcolea sólo sale 5'30 tarde. Se admiten facturaciones. Oficinas: 14 de Abril, número 2 (antes Alfonso XII). Teléfono 21385.

### SEVILLA-ALGECIRAS Y VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas.

La Valenciana Salida de Sevilla, á las siete. Salida de Algeciras, á las 13.30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio á Rabat, Táza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez Frontera, ocho mañana. De Sevilla, seis tarde. Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

### Línea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

#### AVISO

Las salidas de las camionetas son:  
De Riotinto, á las siete de la mañana y 2'30 tarde. De Nerva, á las 7'30 y tres tarde. De Sevilla, á las ocho de la mañana y tres tarde. De Nerva, 11'30 mañana y siete tarde. El servicio de Zalamea saldrá: De Zalamea, 6'30 mañana y dos tarde.

### DE HIGIENE PUBLICA

#### PASAJEROS INDESEABLES

## Los mosquitos en los grandes aviones

Por considerarlo de interés general, y de gran utilidad pública, reproducimos á continuación un artículo publicado en la revista profesional francesa «L'Avenir Médical» con el título que encabeza estas líneas, y que transcrito á la letra dice así:

«Recientemente en un gran avión procedente de San Juan de Puerto Rico, y que había dejado unos pasajeros en Miami (Florida) se ha comprobado la presencia de cierto número de mosquitos, que en calidad de «polizones» hicieron el viaje.

El hecho ha producido gran emoción, no ya por no haber percibido el importe del billete de estos pasajeros, que no representan una gran excedencia de peso, sino por que varios de los «dipteros» así llamados á Florida, se conocen como vehículos de bacilos causantes de afecciones epidémicas temibles, como la fiebre amarilla, por ejemplo.

Como es sabido, á veces basta uno tan sólo de estos mosquitos infectados para provocar una epidemia.

Por esto el departamento de Higiene de los Estados Unidos de América del Norte, á petición de las «Panamerican-Airways», que explotan la mayoría de las líneas aéreas que hacen el servicio de las regiones tropicales, ha procedido á una encuesta, ó mejor á determinados ensayos, que han demostrado que no había que alarmarse de demasiado á este respecto, ya que los temores de epidemias provocadas por mosquitos llegados á bordo de los grandes aviones eran bastante quiméricos. La mayoría de estos animalitos perecen en el trayecto, barridos por la formidable corriente de aire procedente de los motores.

De todas maneras, es innegable que algunos de ellos terminan el viaje, y pueden aportar gérmenes mortíferos en el punto donde desembarquen. Así ocurre con aquellos mosquitos, que han logrado penetrar en la cabina. Desde este refugio pueden hacer el viaje sanos y salvos.

Una experiencia efectuada al efecto, ha permitido comprobar a presencia de una veintena de insectos de este género, después de un vuelo de prueba de Puerto Rico á Miami. ¡Y pensar que basta uno sólo...!

En vista de este hecho, y como medida de precaución, los aviones de tráfico que hacen la travesía de los países tropicales deberán, pues, en lo sucesivo—y esto reglamentariamente—proveerse de una especie de vaporizadores, que se harán funcionar en el momento de emprender el vuelo y en todas las escalas, con objeto de limpiar la carlinga de estos huéspedes incómodos y peligrosos. Semejantes «Spray-gons», como los llama el texto oficial, deberán figurar en el inventario, al lado de los extintores, obligatorios también.

Actualmente se están efectuando ensayos para determinar el tipo más práctico y menos engorroso de estas «ametralladoras de mosquitos», como las denominan jocosamente los pilotos de las «Airways».

Nos ha movido á publicar estas líneas la posibilidad de que á bordo del «Graf Zeppelin», en uno de sus viajes de regreso de América del Sur, venga á visitarnos en calidad de «polizón» algún peligroso viajero, en forma de mosquito, portador de gérmenes productores de alguna enfermedad infectocontagiosa, como, por ejemplo, la fiebre amarilla, endémica en el Brasil, punto de partida, como todos sabemos, de su viaje de regreso á Europa.

Si las autoridades sanitarias villanas lo creen procedente, dispondrán lo que consideren más oportuno, al objeto de evitar á Sevilla la posible invasión de una enfermedad de la índole de la fiebre amarilla, entre otras.

Y si no lo creen ni posible, ni probable, ó se viene haciendo ya la desinfección del zeppelin á su llegada, que disculpen nuestra officiosidad; pero al menos que conste que nosotros quedamos completamente tranquilos y satisfechos, como queda todo aquel que cumple honradamente con un justificado deber de conciencia y de ciudadanía.

¡Que nuestra buena intención y nuestro probado amor á Sevilla sirvan de atenuantes á los comentarios de este artículo!

Manuel Espáño

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

**COMPRE**

**AGLON**

**AUTO-OIL**

**AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES**

**TRATAMIENTO DE LOS FRUTALES**

**SISTEMA VOLCK**

De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPAÑIA Arbolera, 18 - SEVILLA

# LA JORNADA PARLAMENTARIA

## Después de una interpelación sobre caciquismo en Galicia, se aprobó un dictamen de Justicia relativo á la composición de Salas de los Tribunales, y continuó la discusión del proyecto de derechos reales

Madrid 28.—A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Alba. En escaños y tribunas escasa concurrencia. En el banco azul los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública y Agricultura. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### Los reglamentos de la ley municipal

El señor Fábregas, de Unión Republicana, pide al ministro de la Gobernación que se redacten los reglamentos complementarios de la ley municipal. Razona esta petición diciendo que la falta de dichos reglamentos origina en la práctica anomalías que deben ser evitadas. El ministro de la Gobernación se muestra conforme con la petición del señor Fábregas, y dice que, por su parte, dará cuantas facilidades sea precisas para la pronta redacción de dichos reglamentos. El señor Fábregas da las gracias al señor De Pablo Blanco.

### La adulteración de harinas

El señor Guallart solicita del ministro de Agricultura, y en general del Gobierno, que se adopten las más severas medidas para impedir la venta de materias destinadas á la adulteración de harinas. Estas medidas deben ser adoptadas en defensa de la salud pública y de los intereses de los harineros.

### Una interpelación del señor Vázquez Gundín

El señor Vázquez Gundín explica su anunciada interpelación. Se ocupa de la forma en que se ha verificado la incautación de los Cementerios católicos particulares por parte de los Ayuntamientos desde el advenimiento de la República. Cita diversos casos en apoyo de sus razonamientos y habla de los abusos cometidos al amparo de la ley de secularización de Cementerios. Solicita del ministro de la Gobernación que se establezcan normas encaminadas á imponer el debido respeto á los familiares que quieren enterrar á sus deudos en Cementerios católicos. Denuncia otras medidas persecutorias puestas en práctica por determinados Ayuntamientos contra farmacéuticos titulares por el sólo hecho de ser católicos. El señor Fábregas, de Unión Republicana: No cree su señoría que el señor Pita Romero es más afín á su política que otros elementos? El señor Vázquez Gundín: No sé. No se lo he preguntado nunca. El orador continúa su discurso, requiriendo también al ministro de Sanidad para que corrija ciertos abusos de los Ayuntamientos, de los que han sido víctimas médicos y farmacéuticos. El presidente llama la atención al señor Vázquez Gundín sobre la excesiva duración que está dando á su discurso. (En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Marina y Trabajo.) El señor Vázquez Gundín pone fin á su discurso después de leer diversos documentos, que producen gran hilaridad en la Cámara, y de reiterar sus protestas contra los atropellos de que son víctimas los católicos. (El salón se halla bastante más animado que al comenzar la sesión.)

### Contestación del ministro

El ministro de la Gobernación empieza expresando su extrañeza acerca de lo dicho por el señor Vázquez Gundín contra la política del señor Pita Romero. Según su señoría—dice—, el señor Pita Romero ejerce en su distrito cuantos actos de caciquismo tiene por conveniente. A mí, francamente, me parece esa apreciación exagerada; pero, en fin, prescindiendo de esto, vamos á examinar las demás afirmaciones de su señoría, en las que creo no lleva razón. Respecto á la incautación de Cementerios, opina el señor De Pablo Blanco que no se ha hecho otra cosa que dar cumplimiento á la ley, dictada con carácter general. Todo lo más que habrá podido ocurrir en algún caso es que se haya inferido alguna lesión de carácter moral. En cuanto al farmacéutico de Ortigueira, fué destituido no por ser católico, sino por residir á varios kilómetros del pueblo en que se halla establecida la farmacia.

Justifica también el ministro de la Gobernación la separación de su cargo del recaudador del Ayuntamiento de Ortigueira, que, según sus noticias, es pariente del señor Vázquez Gundín...

El señor Vázquez Gundín niega la existencia de semejante parentesco. El ministro de la Gobernación termina su discurso después de reiterar que de los informes que obran en su poder se desprende claramente que el señor Vázquez Gundín no tiene razón en sus apreciaciones. El señor González Ramos, dice que en todo lo que ha dicho el señor Vázquez Gundín en lo referente al caciquismo imperante en España, lleva absoluta razón. Cita algunos casos concretos que no cree puedan ser desvirtuados por el ministro de la Gobernación.

El señor Vázquez Gundín, rectifica é insiste en sus ataques al Ayuntamiento de Ortigueira. El ministro de la Gobernación también rectifica é insiste en sus anteriores manifestaciones. El presidente declara terminada la interpelación del señor Vázquez Gundín. Se entra en el

### Orden del día

La composición de las Salas de los Tribunales : : : : :  
El impuesto de derechos reales : : : : :  
Se reanuda la discusión del proyecto de ley relativo al impuesto de derechos reales.

Se pone á debate un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando el artículo quinto del decreto del mes de Mayo de 1931, relacionado con la composición de las Salas de los Tribunales.

## Notas de actualidad política y parlamentaria

### Las minorías de izquierda acordaron hacer ruda oposición á los presupuestos

Madrid 28.—Esta tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados de las minorías de Unión republicana, izquierda republicana y Esquerra catalana. Asistió el ex presidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña. Al terminar la reunión, el señor Lara facilitó la siguiente nota: «Se trató de diversos asuntos sin importancia política, en especial del informe de los compañeros de la Comisión de Presupuestos, acordándose que, en el caso improbable de que éstos se discutan, se mantenga el criterio ya conocido de ruda oposición. También se habló de asuntos relativos á la situación política, que no son noticiables.»

### La Comisión de Hacienda

Madrid 28.—Se ha reunido la Comisión de Hacienda, con asistencia del presidente del Consejo, señor Chapaprieta. Algunos comisionados propusieron la desaparición del impuesto sobre el caudal relicto; pero el señor Chapaprieta se opuso, diciendo que admitía modificaciones, pero no su desaparición total. El señor Barcia manifestó que si el jefe del Gobierno retiraba el proyecto del impuesto sobre el caudal relicto, él lo reproduciría, presentando un voto particular, y pediría votación para la aprobación del proyecto modificado. En la citada reunión se ha establecido un tope hasta el cincuenta por ciento, y se mantienen las cuotas fijadas por la ley de 1932. La reunión sigue reunida, buscando una fórmula satisfactoria.

### Don Melquiades desmiente una información

Madrid 28.—Un periodista preguntó á don Melquiades Alvarez sobre unas manifestaciones suyas que aparecen en la Prensa, á las que aludió esta mañana el presidente del Consejo.

—Eso—dijo don Melquiades—es una tontería que no merece rectificación, y así se lo acabo de decir al presidente del Consejo y se lo digo á ustedes, para que se sepa la opinión, que yo, ahora y siempre, cuando ofrezco una colaboración la ofrezco leal y sinceramente.

### petición de «quórum»

Madrid 28.—Como consecuencia de los acuerdos adoptados en la reunión de las minorías de izquierda celebrada esta tarde en las Cortes, las minorías de izquierda redactarán una proposición pidiendo, con arreglo al artículo 91 del Reglamento, la votación de «quórum» para la aprobación definitiva de las leyes de utilidades y Timbre.

El presidente concede la palabra á la Comisión para que diga concretamente qué es lo que se acepta de la enmienda defendida ayer por el señor Azpeitia.

El señor Adánez, dice que sólo se aceptan de las excepciones propuestas las concernientes á la Reforma agraria y á la ley de Arrendamientos.

El señor Azpeitia expresa su conformidad. El señor Manglano defiende varias enmiendas á diversos apartados del artículo primero. (Toma asiento en el banco azul el ministro de la Guerra. Ocupa la presidencia el señor Giménez Fernández.)

El presidente llama la atención del señor Manglano sobre el acuerdo adoptado por la Cámara, según el cual, aunque se pueden defender diversos aspectos relacionados con el proyecto que se discute, no se pueden votar todos al mismo tiempo, sino separadamente.

El señor Manglano expresa la dificultad de dar cumplimiento á dicho acuerdo á causa de haberse refundido en el artículo primero del dictamen veinte ó treinta del proyecto.

El señor Izquierdo Jiménez opina que con lo hecho por la Comisión al refundir en cinco artículos todos los del proyecto se ha querido comprimir la discusión, que es tanto como estrangular el debate. El presidente replica que el señor Izquierdo Jiménez puede expresar su protesta dentro de las normas reglamentarias. Por de pronto él tiene que ceñirse á los acuerdos de la Cámara y al Reglamento.

El señor Rodríguez Pérez defiende asimismo una enmienda. El señor Adánez, por la Comisión, expresa su disconformidad con lo que propone la enmienda. El señor Rodríguez Pérez rectifica é insiste en la defensa de su enmienda, que retira finalmente. También se considera retirada otra del señor Calvo Sotelo, que no se encuentra en el salón de sesiones. Se acepta sin discusión la enmienda del señor Casanueva. El señor Azpeitia defiende otra enmienda, que comprende varios aspectos del artículo primero. Pide, entre otras cosas, que se amplíe hasta dos meses el plazo para poder solicitar el fraccionamiento del pago de derechos reales. El señor Cuartero, por la Comisión, lamenta no poder aceptar la enmienda del señor Azpeitia. Y lo lamenta doblemente porque reconoce que la actitud del señor Azpeitia ha de aparecer más simpática que la de la Comisión, ya que aquel habla en defensa del interés del contribuyente, y ésta tiene que moverse en defensa del fisco. Dice al señor Azpeitia que no es posible defender que continúen vigentes los mismos tipos de tributación que regían en 1910. La Comisión sólo podría aceptar una parte de la enmienda, la que se refiere á determinadas excepciones relacionadas con la reforma agraria; pero esto ha de ser con la condición de que las transmisiones hayan sido efectuadas con posterioridad á la promulgación de dicha ley. Los demás aspectos defendidos por el señor Azpeitia, no pueden ser aceptados por la Comisión. El señor Azpeitia rectifica é insiste en la defensa total de su enmienda. Lamenta que se siga un criterio de tacañería. Cree injusto que no se establezcan excepciones á favor de las herencias pequeñas. El señor Chapaprieta, interviene brevemente. Dice que no puede haber duda sobre la inclinación de este Gobierno á favor de las clases humildes. Dice que no habría tenido inconveniente en aceptar las excepciones á favor de las herencias menores de dos mil pesetas. Pero luego se desistió de ello en atención á que las excepciones podían servir de portillo, por el que se fuera el impuesto. Por tanto, cree que no deben establecerse excepciones. El señor Azpeitia estima que, por lo menos, deben de rebajarse los tipos á las herencias pequeñas. El señor Chapaprieta accede á que se rebaje hasta veinticinco céntimos el tipo correspondiente á las transacciones menores de dos mil pesetas; pero ello ha de ser á condición de que el importe de la rebaja se acumule al impuesto que se establece para las herencias grandes. (Aplausos.) El señor Azpeitia retira su enmienda. El señor Manglano defiende otra enmienda. (Ocupa la presidencia el señor Alba.) Los escasos diputados que hay en el salón escuchan distraídos al orador. (El señor Chapaprieta sube al estrado presidencial y conversa largamente con el señor Alba.) Se suspende este debate, quedando el señor Manglano en el uso de la palabra. El señor González Ramos dice que tiene anunciadas dos interpellaciones al ministro de Trabajo. Añade que no tiene inconveniente en que las dos interpellaciones se desarrollen el mismo día. El presidente le contesta que ambas interpellaciones irán la semana próxima. Seguidamente se levanta la sesión á las nueve y menos diez.

### Los proyectos del señor Gil Robles

Madrid 28.—Se reunió la Comisión de Guerra, continuando el estudio de los proyectos referentes al reclutamiento de oficiales y á la organización de los Centros de enseñanza. Como ambos proyectos son de especial interés, y su trascendencia no se le oculta á la Comisión, ha sido requerido el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, para que informe ante ella. En el seno de la Comisión hay una franca y resuelta oposición á que prosperen.

### Manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid 28.—Terminada la sesión, y cuando el señor Chapaprieta se dirigía al despacho de ministros, dijo á los periodistas:

—Mañana celebraremos Consejo en la Presidencia, y el lunes en palacio. El artículo primero del proyecto de derechos reales ha quedado sólo pendiente de una enmienda, y si mañana empezase pronto la discusión, espero que pueda terminarse, porque se ha llegado á un acuerdo respecto á los demás artículos. Mañana leeré el proyecto de ley sobre la balanza de pagos. Dijo después el señor Chapaprieta, contestando á una pregunta del señor Azpeitia, que el proyecto de derechos reales tiene cinco artículos; pero el que tenía más discusión era el primero. Para los demás hay pocas enmiendas presentadas. —¿Cuándo se celebrarán los «quórum» pedidos? —Seguramente en la semana próxima. El miércoles. Y el jefe del Gobierno marchó á despachar con el Presidente de la República.

El estirago causado por la ley de restricciones en los funcionarios modestos : : : : :  
Los señores Sierra Rustarazo, Lorenzo Pardo y Sierra Martínez, visitaron anoche en el despacho de ministros al jefe del Gobierno. Después de esta entrevista, dijo el señor Sierra Rustarazo:

Cumpliendo el acuerdo de la minoría radical en su reunión de esta mañana, hemos visitado al señor Chapaprieta, para exponerle las quejas que han llegado hasta nosotros sobre algunos estragos considerables ocasionados por la aplicación de la ley de restricciones á funcionarios modestos, creando á sus familias una situación difícil. En vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones hemos querido hacer esta gestión. El señor Chapaprieta nos ha manifestado que no conoce ningún caso de empujados á los que se haya descontado más del diez por ciento en las gratificaciones, y sólo cuando exceden de mil doscientas pesetas anuales, y nos ha pedido que le pre-

### El acuerdo comercial con Francia

Madrid 28.—El ministro de Estado conversó esta tarde con los periodistas en los pasillos de Congreso. Manifestó que el Convenio comercial con Francia estaba pendiente sólo de llegar á un acuerdo en lo que se refiere al modo de efectuar los pagos, lo que aún no había podido hacerse, porque el delegado francés que ha de venir á Madrid para tratar de este asunto se hallaba enfermo. Suponía el señor Martínez de Velasco que el llegar á un acuerdo en este punto será cuestión de dos ó tres días.

—El Convenio—añadió—favorece á los exportadores españoles, y principalmente á los vinos, naranjas y plátanos de nuestro país. Dijo finalmente que se propone invitar al ministro francés señor Bonet á que venga á España á firmar el Tratado.

El señor Manglano defiende otra enmienda. (Ocupa la presidencia el señor Alba.) Los escasos diputados que hay en el salón escuchan distraídos al orador. (El señor Chapaprieta sube al estrado presidencial y conversa largamente con el señor Alba.) Se suspende este debate, quedando el señor Manglano en el uso de la palabra. El señor González Ramos dice que tiene anunciadas dos interpellaciones al ministro de Trabajo. Añade que no tiene inconveniente en que las dos interpellaciones se desarrollen el mismo día. El presidente le contesta que ambas interpellaciones irán la semana próxima. Seguidamente se levanta la sesión á las nueve y menos diez.

### PEDID "LA RIVA" MACHARNUDO

con lo que propone la enmienda. El señor Rodríguez Pérez rectifica é insiste en la defensa de su enmienda, que retira finalmente. También se considera retirada otra del señor Calvo Sotelo, que no se encuentra en el salón de sesiones. Se acepta sin discusión la enmienda del señor Casanueva. El señor Azpeitia defiende otra enmienda, que comprende varios aspectos del artículo primero. Pide, entre otras cosas, que se amplíe hasta dos meses el plazo para poder solicitar el fraccionamiento del pago de derechos reales. El señor Cuartero, por la Comisión, lamenta no poder aceptar la enmienda del señor Azpeitia. Y lo lamenta doblemente porque reconoce que la actitud del señor Azpeitia ha de aparecer más simpática que la de la Comisión, ya que aquel habla en defensa del interés del contribuyente, y ésta tiene que moverse en defensa del fisco. Dice al señor Azpeitia que no es posible defender que continúen vigentes los mismos tipos de tributación que regían en 1910. La Comisión sólo podría aceptar una parte de la enmienda, la que se refiere á determinadas excepciones relacionadas con la reforma agraria; pero esto ha de ser con la condición de que las transmisiones hayan sido efectuadas con posterioridad á la promulgación de dicha ley. Los demás aspectos defendidos por el señor Azpeitia, no pueden ser aceptados por la Comisión. El señor Azpeitia rectifica é insiste en la defensa total de su enmienda. Lamenta que se siga un criterio de tacañería. Cree injusto que no se establezcan excepciones á favor de las herencias pequeñas. El señor Chapaprieta, interviene brevemente. Dice que no puede haber duda sobre la inclinación de este Gobierno á favor de las clases humildes. Dice que no habría tenido inconveniente en aceptar las excepciones á favor de las herencias menores de dos mil pesetas. Pero luego se desistió de ello en atención á que las excepciones podían servir de portillo, por el que se fuera el impuesto. Por tanto, cree que no deben establecerse excepciones. El señor Azpeitia estima que, por lo menos, deben de rebajarse los tipos á las herencias pequeñas. El señor Chapaprieta accede á que se rebaje hasta veinticinco céntimos el tipo correspondiente á las transacciones menores de dos mil pesetas; pero ello ha de ser á condición de que el importe de la rebaja se acumule al impuesto que se establece para las herencias grandes. (Aplausos.) El señor Azpeitia retira su enmienda. El señor Manglano defiende otra enmienda. (Ocupa la presidencia el señor Alba.) Los escasos diputados que hay en el salón escuchan distraídos al orador. (El señor Chapaprieta sube al estrado presidencial y conversa largamente con el señor Alba.) Se suspende este debate, quedando el señor Manglano en el uso de la palabra. El señor González Ramos dice que tiene anunciadas dos interpellaciones al ministro de Trabajo. Añade que no tiene inconveniente en que las dos interpellaciones se desarrollen el mismo día. El presidente le contesta que ambas interpellaciones irán la semana próxima. Seguidamente se levanta la sesión á las nueve y menos diez.

El señor Rodríguez Pérez defiende asimismo una enmienda. El señor Adánez, por la Comisión, expresa su disconformidad con lo que propone la enmienda. El señor Rodríguez Pérez rectifica é insiste en la defensa de su enmienda, que retira finalmente. También se considera retirada otra del señor Calvo Sotelo, que no se encuentra en el salón de sesiones. Se acepta sin discusión la enmienda del señor Casanueva. El señor Azpeitia defiende otra enmienda, que comprende varios aspectos del artículo primero. Pide, entre otras cosas, que se amplíe hasta dos meses el plazo para poder solicitar el fraccionamiento del pago de derechos reales. El señor Cuartero, por la Comisión, lamenta no poder aceptar la enmienda del señor Azpeitia. Y lo lamenta doblemente porque reconoce que la actitud del señor Azpeitia ha de aparecer más simpática que la de la Comisión, ya que aquel habla en defensa del interés del contribuyente, y ésta tiene que moverse en defensa del fisco. Dice al señor Azpeitia que no es posible defender que continúen vigentes los mismos tipos de tributación que regían en 1910. La Comisión sólo podría aceptar una parte de la enmienda, la que se refiere á determinadas excepciones relacionadas con la reforma agraria; pero esto ha de ser con la condición de que las transmisiones hayan sido efectuadas con posterioridad á la promulgación de dicha ley. Los demás aspectos defendidos por el señor Azpeitia, no pueden ser aceptados por la Comisión. El señor Azpeitia rectifica é insiste en la defensa total de su enmienda. Lamenta que se siga un criterio de tacañería. Cree injusto que no se establezcan excepciones á favor de las herencias pequeñas. El señor Chapaprieta, interviene brevemente. Dice que no puede haber duda sobre la inclinación de este Gobierno á favor de las clases humildes. Dice que no habría tenido inconveniente en aceptar las excepciones á favor de las herencias menores de dos mil pesetas. Pero luego se desistió de ello en atención á que las excepciones podían servir de portillo, por el que se fuera el impuesto. Por tanto, cree que no deben establecerse excepciones. El señor Azpeitia estima que, por lo menos, deben de rebajarse los tipos á las herencias pequeñas. El señor Chapaprieta accede á que se rebaje hasta veinticinco céntimos el tipo correspondiente á las transacciones menores de dos mil pesetas; pero ello ha de ser á condición de que el importe de la rebaja se acumule al impuesto que se establece para las herencias grandes. (Aplausos.) El señor Azpeitia retira su enmienda. El señor Manglano defiende otra enmienda. (Ocupa la presidencia el señor Alba.) Los escasos diputados que hay en el salón escuchan distraídos al orador. (El señor Chapaprieta sube al estrado presidencial y conversa largamente con el señor Alba.) Se suspende este debate, quedando el señor Manglano en el uso de la palabra. El señor González Ramos dice que tiene anunciadas dos interpellaciones al ministro de Trabajo. Añade que no tiene inconveniente en que las dos interpellaciones se desarrollen el mismo día. El presidente le contesta que ambas interpellaciones irán la semana próxima. Seguidamente se levanta la sesión á las nueve y menos diez.

### El estirago causado por la ley de restricciones en los funcionarios modestos

Los señores Sierra Rustarazo, Lorenzo Pardo y Sierra Martínez, visitaron anoche en el despacho de ministros al jefe del Gobierno. Después de esta entrevista, dijo el señor Sierra Rustarazo:

Cumpliendo el acuerdo de la minoría radical en su reunión de esta mañana, hemos visitado al señor Chapaprieta, para exponerle las quejas que han llegado hasta nosotros sobre algunos estragos considerables ocasionados por la aplicación de la ley de restricciones á funcionarios modestos, creando á sus familias una situación difícil. En vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones hemos querido hacer esta gestión. El señor Chapaprieta nos ha manifestado que no conoce ningún caso de empujados á los que se haya descontado más del diez por ciento en las gratificaciones, y sólo cuando exceden de mil doscientas pesetas anuales, y nos ha pedido que le pre-

El estirago causado por la ley de restricciones en los funcionarios modestos : : : : :  
Los señores Sierra Rustarazo, Lorenzo Pardo y Sierra Martínez, visitaron anoche en el despacho de ministros al jefe del Gobierno. Después de esta entrevista, dijo el señor Sierra Rustarazo:

Cumpliendo el acuerdo de la minoría radical en su reunión de esta mañana, hemos visitado al señor Chapaprieta, para exponerle las quejas que han llegado hasta nosotros sobre algunos estragos considerables ocasionados por la aplicación de la ley de restricciones á funcionarios modestos, creando á sus familias una situación difícil. En vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones hemos querido hacer esta gestión. El señor Chapaprieta nos ha manifestado que no conoce ningún caso de empujados á los que se haya descontado más del diez por ciento en las gratificaciones, y sólo cuando exceden de mil doscientas pesetas anuales, y nos ha pedido que le pre-

El estirago causado por la ley de restricciones en los funcionarios modestos : : : : :  
Los señores Sierra Rustarazo, Lorenzo Pardo y Sierra Martínez, visitaron anoche en el despacho de ministros al jefe del Gobierno. Después de esta entrevista, dijo el señor Sierra Rustarazo:

### El acuerdo comercial con Francia

Madrid 28.—El ministro de Estado conversó esta tarde con los periodistas en los pasillos de Congreso. Manifestó que el Convenio comercial con Francia estaba pendiente sólo de llegar á un acuerdo en lo que se refiere al modo de efectuar los pagos, lo que aún no había podido hacerse, porque el delegado francés que ha de venir á Madrid para tratar de este asunto se hallaba enfermo. Suponía el señor Martínez de Velasco que el llegar á un acuerdo en este punto será cuestión de dos ó tres días.

El Convenio—añadió—favorece á los exportadores españoles, y principalmente á los vinos, naranjas y plátanos de nuestro país. Dijo finalmente que se propone invitar al ministro francés señor Bonet á que venga á España á firmar el Tratado.

El señor Manglano defiende otra enmienda. (Ocupa la presidencia el señor Alba.) Los escasos diputados que hay en el salón escuchan distraídos al orador. (El señor Chapaprieta sube al estrado presidencial y conversa largamente con el señor Alba.) Se suspende este debate, quedando el señor Manglano en el uso de la palabra. El señor González Ramos dice que tiene anunciadas dos interpellaciones al ministro de Trabajo. Añade que no tiene inconveniente en que las dos interpellaciones se desarrollen el mismo día. El presidente le contesta que ambas interpellaciones irán la semana próxima. Seguidamente se levanta la sesión á las nueve y menos diez.

# Información telefónica general

## MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

### LA EXPOSICION MUNDIAL DE PRENSA CATOLICA

Madrid 28.—La Comisión Permanente pro Exposición Mundial de Prensa católica, que se celebrará en Roma la primavera próxima, ha quedado constituida.

La Comisión ha estudiado la participación de España en la Exposición y ha acordado dirigirse al Gobierno y a toda la Prensa católica, a fin de recabar su adhesión y apoyo para la debida presentación de nuestro país en este acontecimiento internacional.

### LAS VICTIMAS DEL ERROR JUDICIAL DE OSA DE LA VEGA

Madrid 28.—En la sala sexta del Congreso se reunió la Comisión de Pensiones, bajo la presidencia del señor Salgado y con asistencia de las víctimas del error judicial de Osa de la Vega, León Sánchez y Antonio Valero.

La Comisión acordó proponer que se les conceda la pensión de tres mil pesetas anuales, según decidió el Consejo de ministros; pero con efectos retroactivos de cinco años, a fin de que cada interesado perciba la cantidad de 15.000 pesetas.

### LOS MAGISTRADOS DE LA SALA SEGUNDA, DELIBERAN

Madrid 28.—Esta mañana han estado reunidos durante dos horas los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Deliberaron sobre la sentencia que han de dictar en el plazo de tres días en el proceso del señor Largo Caballero.

### ACCIDENTE MORTAL

Alcalá de Henares 28.—Esta mañana, cuando se dirigían al trabajo los obreros Blas de las Heras, de veintidós años, y Emilio y Eugenio de la Riva, de veintuno y dieciocho, respectivamente, pidieron al conductor de una camioneta, la número 50.182-M., que hiciera el favor de dejarlos subir para llegar a tiempo al campo de aviación.

Con el consentimiento del conductor, los obreros montaron en la parte superior de la cabina, y al tomar el vehículo una curva salieron despedidos.

Resultó muerto el obrero Blas de las Heras, que habitaba en la calle Cruz de Guadalajara, 10.

Los otros dos trabajadores resultaron ilesos.

### TOMA DE POSESION DEL NUEVO CONSEJERO DE SANIDAD

Barcelona 28.—Esta mañana tuvo lugar en la Consejería de Sanidad el acto de toma de posesión del cargo por el nuevo consejero don Ramón Barbat Miracle. Le dió posesión el consejero saliente, doctor Huguet.

### MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL

Barcelona 28.—Esta mañana visitaron al gobernador general, entre otras personas, los señores Cirera Volta, jefe de Acción Popular catalana y Portela Valladares.

Al recibir a los periodistas el señor Villalonga, les manifestó, contestando a preguntas que los informadores le hicieron, que la visita del señor Cirera, no había tenido la menor importancia, pues se habían limitado a conversar muy cordialmente, si bien es verdad que en las entrevistas de estos últimos días, no se ha echado nunca de menos esa cordialidad.

Interrogado sobre lo que había de cierto en las noticias circuladas sobre el acuerdo adoptado ayer por los concejales de Acción Popular de dar al gobernador un plazo para resolver el pleito de la Generalidad, el señor Villalonga desmintió tal especie.

A continuación dijo que había recibido distintas visitas, todas muy importantes, entre las que figuraban las de Comisiones del Fomento del Trabajo Nacional, de la Cámara de la Industria y otras para hablarle panorámicamente de los proble-

mas que tienen plantados la economía catalana.

A preguntas de un informador, dijo que también le habían hablado los comisionados del conflicto de la Unión Industrial Algodonera y que se propone tratar del asunto con una Comisión de obreros que le fueron presentados por el ex consejero de Gobernación señor Jover Naval.

Se refirió después a una nota facilitada por el nuevo consejero de Gobernación, en relación con el ejercicio de la censura y en respuesta a las manifestaciones de algunos informadores que le dieron cuenta de haber sido impuesta una multa a un periódico de la noche, por haber publicado la reseña del acto de su toma de posesión, prometió enterarse de lo ocurrido antes de resolver, añadiendo que, como criterio de carácter general, no es partidario de imponer sanciones por delitos de Prensa; pero no obstante, entiende que una vez impuesta, no deben ser levantadas, porque ello conduciría a la impunidad, que siempre es normal.

De todas maneras—agregó—en cuanto a la multa impuesta a ese periódico, he de hacer constar que no se le impuso por la reseña del acto, sino por no haber pasado las galeradas a la censura.

Finalmente prometió ver de coordinar el criterio de la censura barcelonesa con el de la de Madrid.

### EL OBISPO DE IBIZA

Valencia 28.—El obispo de Ibiza, don Antonio Cardona, llegó anoche a Valencia.

Se hospeda en el Asilo-hospital de San Juan de Dios, situado en la Malvarrosa.

Hoy ha recibido numerosas visitas.

### EXTREMISTAS DETENIDOS

Córdoba 28.—La Policía ha detenido a dos extremistas llamados Antonio Luque Muñoz y Rafael Tirado, a los que se les supone autores de un escape en la Cárcel para facilitar la fuga de unos reclusos.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

### LAS TRAGEDIAS DEL MAR

Vigo 28.—Ayer a mediodía salieron del inmediato puerto de Bayona, tripulando una gemela para dedicarse a la pesca, los marineros Manuel García, su padre político y un pariente de este último, que regresó hace poco de América.

Cuando se hallaban a la altura de Mougas les sorprendió un temporal, que hizo zozobrar la embarcación, sin que se haya vuelto a saber de los tripulantes.

### UN INCENDIO DESTRUYE EL BALNEARIO DE GALAN

Las Palmas 28.—A causa de un corto circuito, un incendio ha destruido totalmente el balneario de Galán, situado en la playa de las Canteras. Las pérdidas son importantes. Los empleados que dormían en el mismo balneario han podido ser salvados, aunque algunos sufrieron síntomas de asfixia.

### EL PLEITO ENTRE EL GOBERNADOR GENERAL Y LA A. P. C.

Barcelona 28.—Esta tarde volvió a reunirse en el domicilio de Acción Popular Catalana la Comisión de Acción Política del partido bajo la presidencia del jefe regional, señor Cirera Volta, para tomar acuerdos relacionados con la situación creada por la solución que ha tenido la crisis del Gobierno de la Generalidad.

En relación con esta reunión se ha dicho únicamente que sería publicada a su debido tiempo una nota contestando a la que facilitó el gobernador general, señor Villalonga.

Los periodistas han celebrado varias entrevistas con el señor Cirera, quien, entre otras cosas, ha dicho que el gobernador general tuvo la amabilidad de convocarle para una reunión, que se celebró a medio día. Esta reunión, no obstante, tuvo que ser breve a causa del trabajo que pesa sobre el gobernador general. Acordaron celebrar una nueva entrevista, que tendrá lugar a última hora de la tarde o mañana por la mañana.

—Puede usted decirnos cuáles son los puntos a que se refiere lo dicho de haber sido mal interpretadas por el gobernador general las indicaciones de los concejales del Ayuntamiento?

—De momento no puede ser contestada esa pregunta; pero lo haré cuando quede despejada la situación en un sentido o en otro.

—Los concejales municipales de la Ceda mantienen la misma actitud que parecía haber adoptado anoche?

—Los concejales se han manifestado siempre con una absoluta disciplina dentro del partido.

—Algunos periódicos apuntan la posibilidad de que todo el conflicto lo haya originado una maniobra de gran envergadura para dejar a ustedes al margen de un pacto establecido entre la Liga y los organismos nacionales de la Ceda.

—Desde luego pueden ustedes negar la existencia de semejante ma-

## Carta de Londres

### LA MUERTE DE MR. HENDERSON

Con el fallecimiento de M. Arthur Henderson ha perdido el movimiento laborista británico uno de sus más fuertes sostenes y un jefe sumamente apto. Murió el 20 de Octubre, tras una enfermedad prolongada, a la edad de setenta y dos años. Toda su vida y todos sus pensamientos han estado relacionados durante algunos años con el problema de la paz y del desarme, y sus trabajos por la paz son los que han hecho que su nombre sea conocido por todo el mundo. En su calidad de presidente de la Conferencia del Desarme de la Sociedad de Naciones, luchó constantemente para llevar a cabo sus ideales de un mundo que fuera poco a poco perdiendo su tendencia a marchar hacia guerras insensatas. Tal era su sensibilidad a los males de la guerra, que, cuando comenzó la de Italia con Abisinia, se le ocultaron las noticias; y así ha muerto, ignorando que este mal se ha desatado en el mundo.

En su propia esfera particular, como organizador de las «Trade Unions», diputado laborista del Parlamento, director del partido laborista, trabajó incesantemente y con prodigioso efecto. Tenía pocas ventajas naturales. Durante los primeros años de su vida fue un obrero en una fundición de hierro, y toda la instrucción que tenía la adquirió por sí mismo; pero tenía valor, decisión, ideales y sentido común. Poseía pocas aún de aquellas dotes de que gozaban sus colegas, tales como elocuencia fogosa o fuerte atracción emotiva de las masas; se abrió camino a fuerza de persistencia tenaz, de seriedad y de marchar siempre con un solo propósito.

Ganó su primer puesto como miembro del Parlamento—uno de los de un grupo patéticamente pequeño—en 1903; veinte años después, y debido en no pequeño grado a sus propios esfuerzos, subió al Poder un Gobierno laborista, siendo nombrado ministro del Interior. En 1929, cuando se formó el segundo Gobierno laborista, se le asignó el codiciado cargo de ministro del Exterior.

### PLANES PARA LOS SIN TRABAJO

Se han hecho progresos considerables con dos planes de «producción de subsistencias» que fueron establecidos en la Gran Bretaña durante la primavera de este año para proporcionar ocupación útil a obreros sin trabajo.

Los centros de los dos planes están situados, uno en el Valle oriental de Monmouthshire, y el otro en los alrededores de Wigan, en Lancashire.

En estos dos distritos hay muchos desocupados, y aunque los planes no proporcionan trabajo en el sentido ordinario de la palabra, sí que permiten a un número limitado de obreros suplir el socorro de desocupados con el fruto de su propio trabajo, quedando al mismo tiempo disponibles para ser empleados mediante las Bolsas de trabajo.

Con arreglo al plan original, el número de inscritos en cada área ha de ser de quinientos.

El objeto principal de estas Sociedades de producción de subsistencias es organizar grupos en los que los desocupados puedan trabajar cooperativamente para proporcionar productos tales como alimentos y ropas para cambiárselos entre sí y elevar de esta manera su nivel de vida.

Todo cuanto producen lo usan o lo consumen los individuos del grupo y sus familias. Los hombres no se hallan sujetos a las restricciones ordinarias de todo empleo, sino que trabajan con arreglo a un sistema puramente cooperativo.

Se espera de ellos que trabajen en grupos durante unas 36 horas a la semana en el cultivo de la tierra, en labores de vaquería, en horticultura, en la cría de aves de corral y en otras ocupaciones de esta índole.

Los progresos hechos han sido relativamente rápidos; cada Sociedad posee ya una granja vaquera, con lo que tiene asegurado un suministro de leche y de otros productos de vaquería.

Andrew Blackmore.

niobra, y la razón más poderosa que tengo para expresarme así estriba en la lealtad con que siempre se ha portado el señor Gil Robles y las pruebas de máxima confianza que reiteradamente nos ha manifestado. Si existieran corrientes en este sentido tengo la seguridad de que el señor Gil Robles me lo hubiera comunicado. No niego que por una de las partes haya existido una intención o que se haya iniciado la maniobra, y podría ser que respondiera a los afanes de este partido a que aludo, acomodándose a las normas de aquel adagio latino que reza: «Primum vivere.»

—De lo que dice usted puede deducirse que el nombramiento de gobernador general a favor del señor Villalonga contaba desde un principio con la aquiescencia de Acción Popular.

—En absoluto. Me bastó, como hombre disciplinado, que el señor Gil Robles le propusiera para que yo lo aceptara. Además, tengo con el señor Villalonga antigua y buena amistad.

Se sabe que el señor Cirera Volta ha recibido por escrito, y para que haga de ellas el uso que juzgue oportuno, la dimisión de gran número de concejales de Acción Popular que forman parte de todos los Ayuntamientos de Cataluña.

### LA REPUBLICA DE ANDORRA HA CONVOCADO ELECCIONES GENERALES PARA EL PROXIMO MES

Lérida 28.—El Consejo general de la República de Andorra ha acordado convocar a elecciones generales de la mitad de los individuos del Consejo el 11 del mes que viene. Es la segunda vez que emiten sufragio los hombres mayores de veintitrés años de la República.

El nuevo Consejo celebrará reunión el 21 de Diciembre para proceder a la elección de presidente y síndico general, para cuyos cargos hay varias candidaturas.

### LA CAUSA POR LOS SUCCESOS DE TRUBIA

Trubia 28.—La causa por los sucesos revolucionarios en ésta se halla en trámites de calificación provisional en la Auditoría de La Coruña. Son 107 encartados, de ellos, 41, habiéndoseles sobreesido el procesamiento han sido puestos en libertad.

### VISITA A LA FABRICA DE TRUBIA

Trubia 28.—Hoy visitaron la fábrica de cañones los jefes y oficiales de la guarnición de Asturias al mando del coronel Aranda.

### EL TRICENTENARIO DE LA PURISIMA DE RIVERA

Salamanca 28.—Se preparan con gran animación los actos con que se celebrarán el tricentenario de la Purísima de Rivera en el templo de las Angustias, del 5 al 8 del próximo mes. Estos festejos culminarán el día 8 por la mañana con una solemne fiesta en el mencionado templo, a la que han prometido asistir el ministro de la Guerra, Gil Robles, y el ex ministro de Justicia señor Casanueva, con los diputados de Acción Popular de esta provincia. Dichas personalidades vendrán el día 5 y asistirán a los funerales que tendrán lugar en sufragio del alma de José de Rivera.

La Comisión organizadora de los festejos del tricentenario se entregará con todo ardor a la organización del programa para esos días, y especialmente las Asociaciones y Congregaciones religiosas se disponen a celebrar la gloriosa fecha con toda brillantez y entusiasmo.

### ARRASTRADO POR LA CORRIENTE

Zaragoza 28.—De Tiernas comunican que el vecino Fermín Bagues avisó a los familiares de Lorenzo Ortiz Aringo, que un carro con tres caballerías que aquel conducía se encontraba abandonado y sin el carrero, en el lugar conocido por el «Vado de San Juan». Avisadas las autoridades se personaron en el lugar mencionado y comprobaron la desaparición del citado Lorenzo, de quien se supone que al intentar pasar el Vado, fué presa de un ataque de alcoholismo agudo (cosa que le ocurría con frecuencia) y sufrió un desvanecimiento, siendo arrastrado por la corriente.

### VIOLENTO INCENDIO

Medina del Campo 28.—En una carpintería mecánica de los señores González y Arévalo, se declaró un incendio que ha destruido gran cantidad de madera y muebles almacenados en el establecimiento. Las pérdidas son de consideración. El edificio ha quedado destruido.

### LA REORGANIZACION DEL PARTIDO RADICAL

Barcelona 28.—En el salón de actos del Club Republicano se celebró la reunión de presidentes y personalidades del partido radical.

Presidieron el acto los diputados señores Alcalá Espinosa y Arrazola, compartiendo la presidencia con ellos los consejeros de la Generalidad señores Sedó y Barbat y el jefe de la minoría del Ayuntamiento, señor Ulled.

El señor Alcalá expresó a los reunidos el objeto de la convocatoria, que era el tratar de la reorganización del partido, igual que se estaba llevando a cabo en toda España.

El señor Arrazola hizo uso de la palabra, diciendo que su misión no era otra que obtener la impresión del deseo del partido en Cataluña, y que las manifestaciones que se hicieran serían llevadas a Madrid al pleno de la Comisión.

Usaron de la palabra distintas personalidades del partido, pronunciándose todas en términos de entusiasmo por el porvenir del mismo y su afecto y adhesión al señor Lerroux.

Se acordó, finalmente, nombrar una comisión reorganizadora para elegir los organismos directivos del partido.

### EL GENERAL SUN-CHEN-YUAN RECHAZA EL PUESTO QUE SE LE HA OFRECIDO

Nankín 28.—El general Sun-Chen-Yuan, he rechazado el puesto de agente de pacificación de las provincias de Hopei y Chahar, por no sentirse, ha declarado, a la altura de esta labor.

### PETICIONES DE INDULTO

Richmon (Venaover) 28.—El gobernador, George Perry, ha manifestado que había recibido un número considerable de telegramas y de cartas pidiéndole perdona a Edeth Maxwell, condenada a veinticinco años de cárcel por haber matado a su padre, que quería pegarla, por haber estado fuera de casa hasta media noche.

## TEATRO

### “Las de los ojos en blanco”, por la compañía de F. Mejías.—Cervantes.

A la una y media de la madrugada terminó la función de noche en Cervantes, donde debutó la compañía de revistas de Francisco Mejías, que nos ofreció la primera representación de «Las de los ojos en blanco».

Sin tiempo ni espacio para extendernos en una crónica detallada del espectáculo, diremos que la compañía ha producido muy buena impresión por la valía de sus principales elementos, y que la obra—libreto muy entretenido y ameno, aunque fuertemente salpimentado, y música alegre y jugosa, adecuada a las situaciones—gustó sin reservas.

De la partitura del maestro Alonso fueron aplaudidos diversos números y repetido el pasodoble de las horchateras.

Triunfaron, pues, los libretistas, González del Castillo y Muñoz Román, y el compositor.

Asimismo obtuvieron el triunfo a que aspiraban los más destacados artistas de la compañía: Sara Fernor, Encarna Mániz, María Gil, María Silvestre, Juanito Martínez, primer actor y director; Juan Frontera y Eugenio Peidro, tenor cómico.

Todos ellos fueron reclamados al proscenio al terminar la representación.

La revista fué presentada con plausible buen gusto, siendo del mejor efecto los decorados, y muy gracioso el vestuario sintético del conjunto de bellas vicetiples, que dan a la revista un poderoso atractivo.—C.

## Frontón Sierpes

### QUINIELAS DEL JUEVES

- 1.ª tarde, 4-5, á 58 pesetas.
- 2.ª tarde, 2-4, á 55 pesetas.
- 3.ª tarde, 1-6, á 115 pesetas.
- 4.ª tarde, 3-6, á 91 pesetas.
- 5.ª tarde, 1-3, á 55 pesetas.
- 6.ª tarde, 2-6, á 78 pesetas.
- 1.ª noche, 5-4, á 44 pesetas.
- 2.ª noche, 1-3, á 56 pesetas.
- 3.ª noche, 6-3, á 49 pesetas.
- 4.ª noche, 3-6, á 62 pesetas.
- 5.ª noche, 3-1, á 66 pesetas.
- 6.ª noche, 6-1, á 29 pesetas.

Grandes partidos y quinielas.

**El Liberal**  
 Los números de nuestros  
 teléfonos son:  
 Administración . . . 26367  
 Redacción . . . 25348

# Información telefónica general

## LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

### Los bombardeos italianos

Roma 28.—Según mensajes oficiales, dos escuadrillas de aviones de bombardeo italianas, integradas por diez aviones, han destruido completamente las fortificaciones de Daagabahr durante el ataque realizado el 26 de Noviembre.

Se informa que la primera escuadrilla dejó caer la mitad de su cargamento en cuarenta y cinco puntos de Daagabahr. La segunda escuadrilla lanzó la mitad de su cargamento cuatro minutos después sobre los mismos puntos.

Los pilotos volaron cinco minutos sobre Daagabahr para asegurarse del efecto del bombardeo, y después la segunda escuadrilla voló nuevamente sobre las fortificaciones, dejando caer el resto de su cargamento mortífero.

Todo el bombardeo no duró más de quince minutos.

Vieron que la parte principal de tropas etiopes y bandas armadas se refugiaron en un gran edificio sobre cuyo tejado habían pintado una gran cruz roja.

### El mariscal Badoglio en Asmara

Asmara 28.—(Del enviado especial de la United Press.)—Ha llegado hoy a esta ciudad el mariscal Badoglio, que viene a asumir la alta comisaría de las colonias italianas de Africa del Este y el mando supremo de la campaña italiana en Etiopía.

El mariscal Badoglio ha recibido a los altos oficiales militares en el palacio del gobernador de Asmara poco después de su llegada, y a continuación a los jefes de las Iglesias católica y copta.

El mariscal ha sido entusiastamente recibido y aclamado al pasar en su automóvil por las calles, engalanadas con banderas.

### Una declaración política de importancia

Roma 28.—Se sabe de fuente fidedigna que en la reunión del Gabinete, que se celebrará el sábado, se hará una declaración política de importancia, después de presentarse el informe del señor Mussolini sobre la actual situación internacional.

Se cree, además, que el Gabinete adoptará varias medidas relacionadas con la política a seguir ante las sanciones, así como también que se consignará una gran cantidad de dinero para las obras de socorro en el Sur de Calabria, que quedó devastado recientemente por las tormentas.

### Las noticias desmentidas por los italianos

Addis Abeba 28.—(Del enviado especial de la Agencia Havas.)—En relación con los mentís de origen italiano relativos a la evacuación de Makallé, Gorahai y Geriogubi por las tropas italianas, en los círculos oficiales de esta capital se declara que ellos sólo se basan en las noticias que les han sido dadas por los comunicados oficiales que han recibido en Addis Abeba, procedentes de los distintos puntos de las líneas abisinias.

En dichos círculos se limitan a decir que despauchos que han recibido de Harrar anuncian la evacuación de Gorahai y Geriogubi por las tropas abisinias.

### Las obras teatrales de los países sancionistas no se representarán en Italia

Roma 28.—El ministro de Propaganda ha dado órdenes para que todas las obras teatrales pertenecientes a países sancionistas de Italia no figuren más en los programas de los teatros italianos. Se hacen excepciones para las de Shakespeare y Shaw, para una serie de obras francesas, etc.

En los conciertos musicales tampoco podrán figurar obras de artistas pertenecientes a dichos países.

Se establecen algunas excepciones a favor de la música sinfónica y de Cámara francesa y española.

La música llamada ligera de autores sancionistas queda prohibida en su totalidad. También se prohíbe la participación de artistas súbditos de países sancionistas.

A los artistas franceses se les dará una autorización individual.

Idénticas medidas serán adoptadas en lo que se refiere a la radio.

### Los propósitos que se atribuyen al mariscal Badoglio

Del enviado especial de la Agencia Havas.—Se cree que por lo menos, provisionalmente, el mariscal Badoglio no introducirá cambio alguno en el Estado Mayor. Ha nombrado a su hijo Mario jefe de su Gabinete. La impresión es que Badoglio tratará a toda costa de entrar en contacto con el enemigo, para librar una gran batalla. A pesar de los rumo-

res circulados sobre acuerdos diplomáticos, se cree que el mariscal obrará como si no se estuvieran realizando negociaciones.

### Descubrimientos de la Aviación italiana

Adigrat 28.—Después de los reconocimientos efectuados el día 26 por la Aviación italiana en Amba Alagi, los aviadores han percibido campamentos y movimientos abisinios. Los reconocimientos han sido extremadamente difíciles, debido a las nieblas y lluvias continuadas. Cerca de Scelicot fué descubierta la presencia de un grupo de mil hombres, creyéndose sea una de las avanzadas del ras Mulugeta, que ha recibido orden de trasladar sus fuerzas del Sudoeste de Scelicot hacia Amba Alagi. Cerca de Mont Gutba Mairiat fué reconocido un campamento de viveres y municiones.

### Parte oficial italiano

Roma 28.—Parte oficial: «El comandante superior del Africa oriental, telegrafía: Sector del primer Cuerpo de ejército: Nuestras tropas completan el afianzamiento de la línea Makallé-Dolo. La columna de Marionetti continúa la acción de limpia en la parte oriental de la altiplanicie. La aviación hizo reconocimiento en la región de Quoram».

### Desmintiendo éxitos abisinios

Roma 28.—Oficialmente se desmienten las noticias de los éxitos abisinios del siguiente modo: La Agencia Reuter, la Havas y otras agencias extranjeras son a cual más ridículas publicando noticias que afirman proceder del Gobierno de Addis Abeba.

Tales agencias anuncian supuestas victorias abisinias; que los guerreros abisinios han logrado recuperar Gorahai y Gherlogubi, que cien mil hombres del ras Delta han penetrado más de trescientos kilómetros de la Somalia italiana, llegando cerca de Iscia Baidoia, y, en fin, que las tropas italianas habían abandonado Makallé, replegándose hacia el Sur de Adigrat.

La enormidad de estas falsas noticias es tan evidente que hace superfluo todo mentís.

Hay que deplorar, sin embargo, que las agencias europeas se presten de buena ó mala fe a difundir semejantes grotescas invenciones de Addis Abeba.

### Las actividades italianas

Makallé 28.—Los actuales movimientos italianos de rectificación de la línea del frente, especialmente en el sector de Makallé-Dolo, ha-

cen comprender las de preparación y organización, por la que hasta ahora han pasado. Sigúe con una acción con vistas a reforzar las fuerzas en nuevas posiciones.

Esto les evitará las posibles molestias que pudieran ocasionarles las constantes hostilidades de las fuerzas abisinias a lo largo de las líneas de comunicación.

Durante la activísima acción de rastreo que han desarrollado las columnas italianas han logrado desalojar a los enemigos que aun quedaban después de la retirada.

El primer Cuerpo de ejército italiano ha ocupado el sector Dolo-Makallé con el fin de facilitar al Comando de ejército etíope y primera división de «camisas negras» la acción de limpia en Gheralta y Tamhien.

La columna Mariotti efectúa activas pesquisas con el fin de encontrar a las fuerzas del dejac Chebat, para obligarle a un decisivo combate.

Según las últimas noticias, parece que no han de tardar en localizarse.

## UN BANQUETE

Madrid 28.—En un céntrico restaurant se celebró hoy, a mediodía, un banquete para celebrar la unión de las Sociedades Agrupación de Empresas de espectáculos de España y unión de directores de espectáculos. Concurrieron cerca de un centenar de comerciantes, entre ellos, los empresarios de locales de espectáculos teatrales y cinematográficos de Madrid, que ostentan la representación de 200 afiliados en el resto de España.

Ocuparon la presidencia el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, señor Usabiaga; el presidente de la Asociación de Autores dramáticos, don Eduardo Marquina, y los señores don Tirso Esclendero y don Eduardo Yáñez.

A los señores el abogado de la Agrupación, don Mateo Congosto, pronunció unas palabras. Expuso al ministro las dificultades que se presentan para el funcionamiento de los espectáculos públicos.

El señor Usabiaga expuso asimismo su criterio de que la tributación por fluido eléctrico en los espectáculos públicos debiera ser estudiada como problema diferente a la doméstica. «Se da el caso», dijo, «de que el año pasado se perdieron en España ocho millones de kilovatios por falta de consumo, y el miedo a la rebaja de tarifas, impide se llegue a una racionalización de la contribución».

Ambos fueron muy aplaudidos.

### El número de víctimas habidas en los combates de Urca

Río de Janeiro 28.—Autorizada mente se estima en ciento cincuenta el número de muertos habidos en la lucha de Urca y en doscientos los heridos.

### Un grupo de cabecillas se entrega a las autoridades

Río de Janeiro 28.—El crucero del Gobierno «Rio Grande Sol» ha estado persiguiendo a lo largo de la costa Norte del Brasil al vapor «Santos», a bordo del cual viajaba un grupo de cabecillas revolucionarias.

Estos huyeron de las tropas federales y embarcaron en el «Santos» con dirección al Sur; pero al recibir

### DESPUES DE LA RESTAURACION

## El rey Jorge amenaza con marcharse de nuevo

Atenas 28.—Sólo han transcurrido tres días desde que el rey Jorge regresó a Grecia y se ha sabido que ha amenazado ya con volverse a marchar si los militaristas, presididos por el general Condylis, ofrecen resistencia a su propuesta de amnistía.

El general Condylis manifestó hoy al rey Jorge que todos los más destacados realistas, los que llevaron a cabo el golpe de Estado que determinó el regreso del monarca, dimitirían si se incluía en la amnistía a Venizelos y a otros jefes republicanos.

Parece, sin embargo, que el general Condylis está perdiendo apoyo, puesto que en el Ejército se ha iniciado un sentimiento contra él.

La policía ha dispersado esta noche una manifestación de partidarios del general Condylis, que protestaban contra la amnistía. Se ha sabido, de fuente autorizada, que Dmordzi ha completado la lista de sus ministros y la someterá al rey esta noche ó mañana.

### Han sido firmados los decretos de amnistía

Atenas 28.—El rey Jorge ha firmado dos decretos, en virtud de los cuales, concede amnistía general a las personas condenadas por motivos políticos.

El segundo decreto se refiere a amnistía a favor de los oficiales y soldados del Ejército y Marina. No se devolverán, sin embargo, las fortunas decomisadas por motivos de la rebelión venizelista de Marzo último; entre los amnistados figura también Venizelos.

aviso de que un crucero del Gobierno navegaba a toda marcha para detenerlos, el «Santos», que desarrollaba una velocidad muy inferior, viró en redondo y se dirigió a Natai, donde los cabecillas se entregaron a las autoridades.

### Declaraciones del presidente Vargas

Río de Janeiro 28.—El presidente Vargas ha dicho en unas declaraciones hechas a la United Press que la rebelión había sido totalmente sofocada. La declaración del presidente dice así:

«El pueblo brasileño, por mediación de sus fuerzas organizadas y la opinión pública, ha reaccionado contra el intento de sublevación comunista y ha devuelto al país un sentimiento de una mayor confianza».

### Un ardor de los rebeldes

Río de Janeiro 28.—Se ha descubierto que las maniobras del vapor «Santos» eran meramente un ardor para impedir que las tropas leales persiguieran a los rebeldes, de los que únicamente unos pocos se hallaban a bordo, mientras que la mayoría habían huido al interior del país, y a los cuales actualmente sigue la pista la Policía.

### Un telegrama circular del presidente Vargas

Río de Janeiro 28.—El presidente Vargas ha dirigido un telegrama circular a todos los gobernadores del Brasil anunciándoles que el movimiento revolucionario está completamente dominado.

## Una nota del ministro de Agricultura

Madrid 28.—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, ha facilitado la siguiente nota:

«Se ha publicado una nota, al parecer emanada del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, en la que se traslucen propósitos de amparo gubernamental respecto a la constitución de un organismo denominado Confederación Española de la Producción y del Comercio, que trata de acoplar en su seno la representación de las clases productoras y mercantiles de España».

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, debe hacer constar a este respecto que, si bien se dictaron por este departamento los órdenes de 18 y 20 del corriente mes de Noviembre, en las que se requerimiento de la entidad organizadora se prestaban por este departamento las facilidades necesarias para la celebración de la aludida conferencia, ellas no presuponen una determinación concreta que implique patrocinio del Estado. Se trata exclusivamente de que los organizadores al acto dispusieran del local necesario para la celebración de la reunión proyectada, y que a ésta asistieran representantes de los distintos centros que integran el departamento, con objeto de que se corrigiesen, en su caso, las conclusiones a que pudieran llegar y que facilitarían su tramitación con el reconocimiento preciso de las circunstancias en que se desarrollaron los debates.

Hace constar el ministro, por la presente, que la nota aludida al principio no ha emanado de ningún órgano responsable del departamento, y que, por tanto, no tiene otro valor que el que tratan de atribuirle los redactores de la misma. Es cierto, sin embargo, que el Poder público ampara estas y otras manifestaciones de las actividades privadas en cuanto a los elementos integrantes de las mismas tratan de agruparse en organizaciones, que pueden servir de elemento asesor del Gobierno, sin que el amparo que se otorga a la presente Asamblea blea trate de desconocer las restantes organizaciones, sancionadas con anterioridad por el Poder público, y cuya colaboración ha sido siempre tan estimada por las distintas dependencias que integran este ministerio».

### BOLSA DE BILBAO

BILBAO 28

Banco de Bilbao...	1.268,00
Ferrocarril Vascongado...	86,00
Hidroeléctrica Española...	220,50
Hidroeléctrica Ibérica...	778,00
Rif...	332,00
Naviera Nervión...	500,00
Sota y Aznar...	475,00
Altos Hornos...	85,00
Basconia...	1.060,00
Resinera...	10,00
Explosivos...	620,00
Norte...	200,00
Alicantes...	175,00

# Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines. Últimas novedades.

## Aparece los días 5 y 20 de cada mes

Cada número contiene 48 páginas de huecograbado y cuatro en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados é instrucciones para labores de punto.

## Valiosos y útiles regalos

Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde 1 de Enero 1935:

- 6 vestidos de Sederias Lyon.
- 10 pares de zapatos de La Imperial.
- 10 sombreros de La Horra.
- 26 obsequios mensuales.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo.

Los regalos se envían franco de porte a quienes les correspondan los premios.

Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid. Teléfono 15.372.

### Suscripción a MODA PRACTICA

Una peseta al mes los dos números

Para suscribirse basta enviar a esta Administración, García de Viñuesa, 30, el adjunto

### Boletín de Suscripción

Don ... que vive ... en ... suscribe a MODA PRACTICA por ... mes ó un trimestre,

Firma,

## LOS GRANDES "AFFAIRES"

### Una grave denuncia presentada al Presidente de las Cortes

Madrid 28.—El señor Rey Mora, al enterarse de que el señor Nombela había enviado un escrito-denuncia al presidente de la Cámara, dijo: —Ha llegado a noticia de la Comisión reorganizadora del partido radical, como a toda la Cámara, el hecho de que en la tarde de hoy ha sido presentada por el señor Nombela una denuncia referente a supuestas irregularidades en la S. A. África Occidental. La Comisión, en nombre de la minoría parlamentaria, recaba para sí el derecho de plantear esta cuestión en el salón de sesiones, dándole estado parlamentario y solicitando que se arbitren los medios para que rápidamente se esclarezcan las supuestas responsabilidades. No lo hará en la sesión de mañana, debido a que como viernes la mayor parte de los diputados se encontrarán ausentes; pero el martes próximo, uno de sus miembros se levantará en el Parlamento a hacer la referida petición.

**La entrega de la denuncia.**  
Madrid 28.—A primera hora de la tarde el señor Nombela entregó su escrito de denuncia al oficial mayor del Congreso.

El señor San Martín, tan pronto como el señor Alba llegó a la Cámara, puso en poder de él la documentación.

Antes de las cuatro de la tarde, don Miguel Maura pasó al despacho del presidente de las Cortes. Al salir se reunió con algunos diputados republicanos, a los que dijo:

—Yo pregunté al señor Alba si había recibido el escrito de Nombela. Me contestó afirmativamente, y le anuncié mi propósito de hacer todo lo posible para que la cuestión quedase totalmente aclarada. Me dijo que le parecía bien; pero que el partido radical había invitado al señor Moreno Calvo a que se sincerase, y el ex subsecretario de la Presidencia contestó que se trataba de una maniobra del presidente de la República.

El señor Del Río (don Cirilo), que se hallaba presente, comentó: —Sí. La misma maniobra de los guardias cuando ponen la mano encima del hombro de un ladrón.

El señor Maura, continuó diciendo: —Cuando yo oí lo de la maniobra, dije que en ese caso, con mayor presteza, me disponía a intervenir en la cuestión. Dije al señor Alba que si esta tarde o mañana no daba cuenta a las Cortes del escrito, yo haría una interrelación. Me prometió dar cuenta mañana y se mostró conforme conmigo en que lo mejor era pedir el nombramiento de una Comisión depuradora que actuase como actuó la que atendió en el "affaire" del "straperlo".

**Otros comentarios :**  
En el salón de conferencias del Congreso hablaba don Cirilo del Río con un grupo de periodistas y exponía su conformidad con la posición sustentada por el señor Maura (don Miguel) en la reunión celebrada con el señor Alba.

Se le dió conocimiento de una frase del señor Moreno Calvo, según la cual, el escrito presentado por el señor Nombela tiene su origen en una maniobra del jefe del Estado. El ex ministro progresista, dijo:

—Si es una maniobra, es como la que efectúa la Policía cuando pone la mano sobre el hombro de un ladrón.

**Lo tratado en la minoría radical :**

En la reunión de la minoría radical, el diputado señor Roig Ibáñez, votó en contra de la aprobación de la nota redactada, por haber sido modificado el carácter de la Comisión reorganizadora, de la que ha desaparecido su calificación de depuradora, pues entiende que hay elementos en el partido que por su conducta reprochable deben ser eliminados. El señor Roig Ibáñez se reunió por la tarde en una de las secciones con algunos diputados radicales para darles cuenta de su actitud.

**Palabras del señor Chapaprieta :**

Al conocer el señor Chapaprieta el ofrecimiento hecho por el señor Alba a don Miguel Maura de plantear en la sesión de mañana el asunto denunciado por el señor Nombela, y su propósito de proponer que vaya el asunto a examen de una Comisión parlamentaria, manifestó que a su juicio sólo debe ir este asunto a informe de la Comisión de peticiones, por tratarse de un asunto que no plantea ningún diputado. De otro modo se restará tiempo a los debates económicos y presupuestarios y se hará perder a la Cámara tres ó cuatro días.

Añadió el señor Chapaprieta, que el señor Nombela le había presentado hace días un escrito, que sin duda, no es el mismo que ha entregado al presidente de las Cortes, que era una breve exposición para reclamar que tanto él como el señor Castro fuesen repuestos en sus cargos.

**La denuncia presentada a las Cortes :**

El escrito presentado a las Cortes por el señor Nombela se refiere a un expediente instruido en la Dirección de Marruecos y Colonias para el pago de unas indemnizaciones al señor Tayá por servicios prestados por barcos de dicho señor en la Guinea.

Según el escrito del señor Nombela, aparecen en el expediente indicado numerosas irregularidades administrativas.

En primer término, la reclamación del señor Tayá ascendía solamente a unas 500.000 pesetas, y después, en sucesivas reclamaciones, sugeridas por el propio subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, aquellas reclamaciones ascendían a más de siete millones de pesetas.

El denunciante expone las diversas coacciones de que fué objeto por parte del señor Moreno Calvo para que el expediente fuese resuelto favorablemente y para que el señor Nombela, como inspector general de Marruecos y Colonias, firmase el oportuno cheque para poder ser retirados del Tesoro tres millones y pico de pesetas, en que queda cifrada definitivamente la reclamación del señor Tayá.

Da cuenta el escrito de la entrevista del señor Nombela con don Alejandro Lerroux, al que dió cuenta de las irregularidades del expediente.

Expone también que pretendió visitar al señor Gil Robles para hablarle del asunto, y afirma que tanto el jefe de la Ceda como el señor Lucía le hicieron saber que tenía la razón en este asunto; pero que necesidades de política le obligaban a no producir una crisis que en aquellos momentos ocasionaría mayor estrago que la inmoraldad denunciada.

El pago de la indemnización fué acordado en un Consejo de ministros; pero a causa de no haber firmado dicho acuerdo el secretario del Consejo, señor Lucía, el expediente volvió a Consejo, y entonces fué revocado el acuerdo primero.

Este segundo Consejo de ministros fué celebrado bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El señor Nombela, inspector general de Colonias, y el señor Castro, secretario de la Inspección, fueron destituidos de sus cargos.

Se dice en el escrito, que el señor Tayá, que se encuentra hoy en situación apuradísima, se lamentaba de la lentitud de la tramitación del expediente, siendo así que a él sólo le correspondía una cantidad insignificante, ya que el resto tendría que cederlo para el pago de los gestionadores.

El escrito tiene no tan solamente a denunciar las irregularidades cometidas en el expediente, sino también a poner de manifiesto la honorabilidad de los señores Nombela y Castro, que estima pueden haber quedado en entredicho a causa de haber sido destituidos.

Acompañan al escrito nueve documentos que refuerzan las afirmaciones del denunciante.

El escrito, que es extensísimo, ha causado, al ser conocido, enorme sensación.

**El señor Maura dió la noticia a los periodistas :**

Madrid 28.—Los periodistas conversaron esta tarde con el señor Maura, quien les facilitó la noticia de que el presidente de las Cortes había recibido un escrito del señor Nombela dándole cuenta de los motivos por los que fué destituido del alto cargo que desempeñaba en la Dirección de Colonias.

Los informadores visitaron entonces al señor Alba, al que interrogaron sobre dicho documento, manifestándole que, en efecto, se había recibido; pero que lo tenía aún en su poder el oficial mayor del Congreso, por lo que no había podido leerlo para ver el trámite que debe darsele.

**Palabras del señor Lerroux**

Madrid 28.—Al llegar el señor Lerroux a la Cámara preguntó a los periodistas qué noticias había, y como éstos le informaran de que el señor Maura concedía gran importancia al escrito enviado por el señor Nombela a las Cortes, el jefe del partido radical se limitó a decir: —Pues la tendrá. Debe tenerla.

**La entrevista entre los señores Alba y Maura :**

Madrid 28.—En la entrevista celebrada entre los señores Alba y Maura parece que el jefe del partido republicano conservador pidió al presidente de las Cortes que se dé estado parlamentario con toda rapidez al escrito que ha elevado a la Cámara el señor Nombela, en relación con las causas que motivaron su destitución del cargo de inspector general de Marruecos y Colonias.

**Comentarios en los pasillos del Congreso :**

Este escrito ha sido objeto de numerosos comentarios en los pasillos del Congreso durante la tarde de hoy.

El señor Maura ha manifestado que se propone solicitar la designación de una Comisión parlamentaria para que estudie el asunto, Comisión que bien pudiera ser la misma que dictaminó sobre el "affaire" Strauss.

Con este motivo han circulado diversas versiones sobre el contenido del escrito del señor Nombela, y se recordaban los antecedentes del caso. Según éstos, en la sesión del 23 de Julio, el diputado independiente señor Cano López, dirigió una pregunta al Gobierno sobre la destitución del inspector general de Colonias, señor Nombela, y del secretario del mismo organismo señor Castro.

El ministro de la Guerra, al contestar sobre el particular, prometió que si no resultaban cargos contra dichos señores tendría mucho gusto en reponer a estos funcionarios en sus respectivos cargos.

Han transcurrido cinco meses sin que esta promesa del señor Gil Robles haya tenido cumplimiento, ni se haya incoado, según parece, el expediente.

Tras largas é infructuosas gestiones de los interesados para restablecer su buen nombre, los señores Nombela y Castro han redactado un escrito, en el que no sólo solicitan la reivindicación de sus nombres y conductas, sino que relatan hechos, de los que se asegura se desprenden graves cargos para personas que han desempeñado cargos en la presidencia del Consejo de ministros.

No sólo en lo que se refiere al asunto concreto de la indemnización de más de tres millones de pesetas a la S. A. África Occidental, sino también a otros asuntos que enumeran de pasada, y que, seguramente, requerirán la atención del Parlamento.

Al escrito, que es muy extenso, acompañan documentos que, al parecer, atestiguan los hechos que se denuncian.

**PROGRAMA PARLAMENTARIO**

**El Sr. Alba habla del "asunto Tayá"**

Madrid 28.—Al terminar la sesión el señor Alba recibió a los informadores. Les entregó la nota de los dictámenes incorporados al orden del día, que son los siguientes:

Cinco de la Comisión de Guerra, que se refieren a la admisión en las oposiciones de ingreso en las Academias militares de los aspirantes mayores de 17 años; adaptando a la ley de suboficiales la situación y derechos de los del Cuerpo de Inválidos; modificando la forma de ascenso a cabo y sargento, y el ingreso en el Cuerpo de suboficiales de los voluntarios con premio del ejército de África. Y otros dos de la Comisión de Pensiones.

Después, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas que el programa para mañana era: interrelación del señor Santaló sobre el Castillo de San Cristóbal. También se discutirá la proposición, no de ley, del señor Toledo, sobre cuestiones de Instrucción Pública. Más tarde, derechos reales, y por último ruegos y preguntas.

Como ya he dicho a sus compañeros esta tarde—siguió diciendo el señor Alba—he recibido un escrito del señor Nombela, acerca del asunto Tayá. No he podido aún estudiarlo porque he estado ocupado toda la tarde. Se les alcanzará a ustedes las dificultades que existen para dar estado parlamentario a un escrito de un señor que no es diputado. La cuestión va a resolverse porque varios diputados radicales se han acercado a mí para decirme que ellos quieren plantear la cuestión en el salón de sesiones antes que ningún otro. Desean con ello demostrar que el partido radical no intenta, antes todo lo contrario, que se eche a tierra el asunto. Yo necesito ponerme de acuerdo con el Gobierno para conocer su opinión sobre el procedimiento a seguir. A tal efecto mañana conferenciaré con el presidente del Consejo. No habrá de todos modos nada hasta el próximo martes. Mañana les diré a ustedes si en efecto la cuestión se tratará en la sesión del martes, y también cuál va a ser el procedimiento de plantearla.

**Expulsión de un súbdito francés, acusado de espionaje**

Barcelona 28.—Procedente de Palma de Mallorca ha llegado esta mañana en el correo, para ser expulsado de España, el súbdito francés Henry Marce, que al parecer estaba en relación con la italiana Eta Urbani, que fué condenada como se recordará por un delito de espionaje.

El detenido ha negado que se hallara en convivencia con esta mujer, manifestando que a su llegada a Francia se trasladó a Mallorca para hacer unos planos de urbanización de unos lugares donde piensa elevar unas edificaciones determinadas entidad, de la que recibía periódicamente cantidades de dinero para subvenir a sus necesidades, que fué lo que motivó la sospecha de la Policía.

Henry Marce, es mutilado de la gran guerra, le falta una pierna. Será expulsado en el próximo correo que salga para Marsella, punto para donde ha solicitado que se le envíe.

## LA SITUACION POLITICA A TRAVÉS DE LA PRENSA

### Si la minoría radical persiste en sus acuerdos, pueden surgir acontecimientos en fecha próxima

Madrid 28.—«Heraldo de Madrid» dice lo siguiente acerca de la reunión de la minoría radical:

«Dos notas interesantes hay que destacar de la reunión de la minoría radical: la actitud del ex subsecretario de Agricultura señor Alvarez Mendizábal y la intervención del señor Sierra Rustarazo.

El primero, luego de exponer su disgusto por la escasa atención que, a su entender, viene dispensando la minoría a sus actuaciones en materia agraria, señalando concretamente su disparidad de criterio en esta cuestión con el actual ministro de Agricultura, expresó su decidido propósito de separarse de la minoría radical, y por consiguiente, del partido, si no se rectificaba la política agraria seguida últimamente. La intervención de varios de los reunidos, y especialmente del señor Lerroux, que se complació en reconocer la autoridad del señor Alvarez Mendizábal en cuestiones agrarias, debilitó un tanto la actitud de éste.

Uno de los extremos sobre los que más hincapié hacía el señor Alvarez Mendizábal es el hecho de que el actual ex subsecretario de Agricultura no pertenezca al partido radical, cargo que el interpeante desempeñó durante algún tiempo, y en el que esta, a juicio de la minoría, muy bien preparado el señor Alvarez Mendizábal.

A este efecto, no tendrá nada de particular que en algún Consejo próximo el señor Usabiaga se ocupe de esta cuestión, presentándola como un mandato de la minoría.

Por su parte, el señor Sierra Rustarazo propuso que la minoría presente un proyecto en el sentido de que no se graven en un solo céntimo de descuento aquellos haberes que no rebasen la cifra de 500 peetas mensuales.

Entiende el señor Sierra Rustarazo que la ley de Restricciones no puede ser amparada por el partido radical en cuanto signifique daño ó perjuicio para el funcionario modesto.

A este respecto se recordaba que el primer diputado radical que lucha denodadamente contra la ley de Restricciones es don Justo Villanueva, que, por cierto, va más allá de la propuesta hecha por el señor Sierra Rustarazo, ya que estima que debe desaparecer de la ley de Restricciones todo precepto que atente contra los legítimos derechos de los funcionarios públicos, sean de una u otra categoría.

Desde luego, la minoría elevará una propuesta concreta al Parlamento en favor de los funcionarios, reco-

giendo el sentir de los señores Villanueva y Sierra Rustarazo.

Si la minoría persiste, como parece, en recoger el criterio político del señor Alvarez Mendizábal para evitar el apartamiento de éste y hacer cuestión de confianza la aprobación de esa enmienda a la ley de Restricciones, no cabe duda que pueden surgir acontecimientos en fecha próxima.»

«La Epoca», refiriéndose al pleito surgido entre Acción Popular Catalana y el gobernador general de Cataluña, dice:

Ocorre que el señor Gil Robles ha sido víctima de su propia ingenuidad. Nosotros sabíamos bien que en esa estratificación apresurada de la Ceda se encontraba una capa medianamente espesa de características lliguistas.

Por eso no dudamos un punto cuando fué nombrado el señor Villalonga para su cargo de gobernador general de Cataluña de que el nombramiento tenía que satisfacer al señor Cambó, con esa especial sensación de placer que produce la contemplación de la propia obra cuando se estima perfecta.

La Ceda tenía menos motivos que la Lliga para decir que contaba a su devoción al nuevo gobernador general.

La consecuencia era previsible y ya está ahí. La Ceda catalana no se ha sentido satisfecha con el triunfo del catalanismo lliguista, ganado por mano del señor Villalonga, y ha roto con él.

Se dice que con beneplácito del señor Gil Robles; pero esto ya nos parece menos verosímil. Para crearlo, aún tenemos que esperar a las determinaciones que adopte.

Es obvio que al interés del partido resultaría duro y penoso prescindir desde ahora de la colaboración del señor Villalonga. Sin embargo, a los intereses de España—y aquí se presenta la interferencia—parecería más conveniente que así se hiciera.

Por una única razón. Hasta ahora podríamos considerar a la Ceda como una fuerza nacional, equivocada ó no, pero nacional.

Solidarizada con el señor Villalonga—con la omisión de viva España por parte del señor Villalonga, con su jactancia de no haber votado el régimen provisional de Cataluña—, será muy difícil que nadie pueda considerarla ya como defensora de ese sentido de unidad que a las gentes de la Lliga les sirve para obtener en Madrid ventajas cuando lo exhiben y en Cataluña aplausos cuando lo maltratan.

Una dolorosa experiencia nos hace temer que la Ceda haga un esfuerzo más y cargue resignadamente con el nuevo dolor.

Como los anteriores, no le servirá para obtener gloria. Dificultamos que ni siquiera pueda reportarle ningún provecho.

**La fórmula acordada en la cuestión de derechos reales**

Madrid 28.—La fórmula acordada por la Comisión de Hacienda con el señor Chapaprieta al dictamen del proyecto de derechos reales y transmisión de bienes es la siguiente:

«En el caudal relicto se establece el tope del 50 por 100 para padres, hijos, cónyuges, adoptados y adoptantes, y se establece el carácter transitorio de este impuesto, que cesa automáticamente en cuanto exista un presupuesto del Estado nivelado.

Para padres, hijos, cónyuges, adoptados y adoptantes se conservan los tipos del impuesto de las cuotas hereditarias establecidos en 1932, vigentes en la actualidad.

Se exceptúan del impuesto sobre el caudal relicto en los casos citados a las herencias inferiores a 2.000 pesetas.

Para el impuesto sobre los bienes que no hayan sido transmitidos en veinticinco años se establece el tipo del uno por 100, en vez del uno y medio.

Se exceptúan los herencias inferiores a 50.000 pesetas, y se pone como tipo máximo el 0,25.

Lo relativo a reservas de las Empresas pasa al artículo quinto, y suprimiendo el carácter retroactivo sólo devengarán el impuesto cuando las reservas se constituyan a partir de 1 de Enero de 1936, y únicamente se considera retroactividad para las reservas que se establezcan, y sumadas a las anteriormente establecidas con tres meses de anterioridad sumen el 10 por 100 del capital.»